



**RECONOCIMIENTO Y/O DISCRIMINACIÓN: INTERACCIONES EN REDES
SOCIALES POR PARTE DE ESTUDIANTES LGBTIQ+ DE TRES
UNIVERSIDADES PRIVADAS DE CALI**

ESTUDIANTES

NICOLÁS CASTILLO ROJO Y VERÓNICA ESPAÑA GUERRERO

DIRECTORA

CAMILA MARCELA CHIRÁN MELO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE CALI

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE COMUNICACIÓN

SANTIAGO DE CALI, 2023

Dedicatoria

El presente trabajo va dedicado a nuestros padres por impulsar nuestros sueños y ser nuestros guías en cada etapa de nuestras vidas. A nuestros amigos por todo el cariño y apoyo incondicional. Y a todas las personas de la comunidad LGBTIQ+ que, como nosotros, en algún momento se han sentido incomprendidos o que no tenían un lugar en este mundo.

Nicolás y Verónica.

«El mundo de la humanidad ha transcurrido su etapa infantil;
ahora se aproxima a la madurez.

Del mismo modo que el organismo individual humano, tras alcanzar la madurez, logra la plenitud de su fortaleza física y cabales facultades intelectuales, como se observan en determinado año de su desarrollo, así también la humanidad, en este ciclo de su realización y consumación, logrará un progreso ascendente e inconmensurable. Y tal capacidad de realización, por la cual cada ser humano es el depositario de Dios – el Espíritu Universal – se revelará a sí misma en infinitos grados de perfección, como la lealtad intelectual aludida».

Abdu'l-Bahá, (19212, p. 60).

“de cada diez personas que saben pensar, hay una que sabe escribir;
y de cada diez que saben escribir, hay una capaz de imaginar”

Sergio Jaramillo, (2016, p.13)

Agradecimientos

Agradecemos a nuestros padres Paula y Allenson; y, Gabriela y German, por el amor, esfuerzo y apoyo a lo largo de nuestra carrera universitaria, por su ejemplo de dedicación y superación, para crecer día a día como personas y profesionales íntegros.

A nuestra directora de trabajo de grado, Camila Chirán, por su paciencia y dedicación en todo este proceso. A la Pontificia Universidad Javeriana, directivos y profesores por lo impartido en el programa de Comunicación.

A Ana Sofia Cortes, por su gran apoyo en el desarrollo de la investigación, su constante revisión y sus enseñanzas a lo largo del proceso.

A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito, en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos y experiencias.

A ti Nicolás, por ser mi compañero de estudio durante toda la carrera, por ser mi amigo, confidente y un gran apoyo en mi vida, por haber compartido conmigo tantas horas de clase y estudio, de diversión y risas. Agradezco profundamente que nuestros caminos se juntaran. Fue un honor realizar este trabajo a tu lado.

A ti Verónica, porque estos cuatro años estuviste para mí, no solo como compañera de estudio, si no como amiga y confidente. Le agradezco a la vida por ponerte en mi camino, porque sé que hubiera sido muy diferente si no estuvieras en él. Gracias por aguantarme todo este tiempo y darme tu compañía y amor, te convertiste en poco tiempo, en una persona con gran valor y significado en mi vida.

Resumen

Este trabajo tuvo como objetivo producir una miniserie de podcast sobre las experiencias relacionadas con la expresión de la identidad de género y orientación sexual en redes sociales por parte de tres jóvenes de la comunidad LGBTIQ+ de tres universidades privadas de Cali.

El estudio tuvo en cuenta conceptos como: las interacciones en redes sociales y su relación con la expresión de la identidad de género y orientación sexual; las características de la adolescencia y cómo las variables de la salud mental en esta etapa son determinantes en el consumo e impacto positivo o negativo de las redes sociales; y la discriminación y/o reconocimiento hacia la comunidad LGBTIQ+ que se encuentra en redes sociales.

Para cumplir con el propósito de este proyecto, se realizó una investigación cualitativa con un diseño narrativo. Los resultados obtenidos dan cuenta de que las interacciones en las redes sociales tienen un papel importante en el desarrollo de la libre personalidad de los universitarios entrevistados. Ellos, ellas y ellos se sienten identificados, representados y aceptados en el mundo social digital.

Finalmente, se concluyó que es importante que en las universidades se visibilicen los movimientos de la comunidad LGBTIQ+, no sólo para fortalecer espacios de participación diferencial positiva, sino también para que toda la comunidad estudiantil tenga educación en salud sexual reproductiva con enfoque inclusivo.

Palabras claves: Identidad de género, orientación sexual, redes sociales, estudiantes universitarios, comunidad LGBTIQ+

Abstract

The objective of this research was to produce the Podcast: Fuerte y claro, a program that deals with experiences related to the expression of gender identity and sexual orientation in social networks, with the participation of three young people from the LGBTIQ+ community from private universities in Cali.

The study took into account concepts such as the influence of interactions in social networks, and gender identity and sexual orientation; it looks into the characteristics of adolescence and how the variables of mental health at this stage are determinants in the consumption and positive or negative impact of social networks; likewise, some common problems in the community such as self-concept and discrimination are visible. To fulfill the purpose of this project, qualitative research with a narrative design was developed. The results show that interactions on social media play an important role in the growth of the free personality of the university students interviewed. They feel identified, represented, and especially accepted in the digital social world.

To conclude, it is important to make the movements of the LGBTIQ+ community visible in universities, not only to strengthen spaces for positive differential participation but also so that the entire student community has education in sexual and reproductive health with an inclusive approach.

Keywords: Gender identity, sexual orientation, social networks, university students, LGBTIQ+ community.

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN	13
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
2.1	Intencionalidad del producto	23
3.	OBJETIVOS	23
3.1.	OBJETIVO GENERAL	23
3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	23
4.	JUSTIFICACIÓN	24
5.	ANTECEDENTES	26
5.1.	IDENTIDAD DE GÉNERO, ORIENTACIÓN SEXUAL Y LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD.	27
5.2.	EXPRESIONES DIGITALES DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN EN REDES SOCIALES QUE PUEDEN AFECTAR O NO EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	28
5.3.	LAS INTERACCIONES EN REDES SOCIALES Y SU INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD LGBTIQ+	30
5.4.	LA IMPORTANCIA DE LOS PODCAST EN LA COMUNICACIÓN DIGITAL Y LA COMUNIDAD LGBTIQ+	39
6.	MARCO TEÓRICO	47
6.1.	¿CÓMO SE DESARROLLA LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL?	47
6.2.	ADOLESCENCIA Y ADOLESCENCIA TARDÍA LGBTIQ+	52
6.3.	DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD LGBTIQ+	53

6.4. EL DESARROLLO DE LOS MOVIMIENTOS LGBTIQ+: UN TEMA DE DERECHOS Y POLÍTICA PÚBLICA	55
6.4.1 <i>Que las universidades privadas de Santiago de Cali promuevan políticas de participación de diversidad sexual</i>	57
6.5 LAS REDES SOCIALES SON FUENTE DE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD O DISCRIMINACIÓN LGBTIQ+	58
6.5.1 <i>La era digital. La influencia de las interacciones en las redes sociales en el libre desarrollo de la personalidad de las personas no binarias</i>	59
6.5.2 <i>La influencia de la interacción en las redes sociales en los adolescentes</i>	62
6.5.3 <i>Redes sociales: Relaciones socio digitales</i>	63
6.5.4 <i>Las redes sociales son un medio de comunicación masivo y las interacciones si influyen</i>	66
7. METODOLOGÍA	67
7.1. MUESTREO	68
7.2. POBLACIÓN Y PARTICIPANTES	69
7.3. FASES DEL DESARROLLO DEL PROYECTO	72
7.4. MARCO CONTEXTUAL	74
7.5. MINI SERIE PODCAST: FUERTE Y CLARO 2022.	75
7.6. PRESUPUESTO	75
7.7. PÚBLICO OBJETIVO	77
7.8. EVALUACIÓN DEL PODCAST: FUERTE Y CLARO.	77
7.9. CONSIDERACIONES ÉTICAS	78
8. RESULTADOS	79

8.1. NARRATIVAS DE TRES JÓVENES LGBTIQ+ ENTORNO A LA EXPRESIÓN DE SU IDENTIDAD DE GÉNERO Y/U ORIENTACIÓN SEXUAL EN PLATAFORMAS DIGITALES	79
8.1.1. <i>“Necesitamos representación maricona que incomode”</i>	80
8.1.2. <i>“Yo de chiquita quería ser alguien totalmente diferente”</i>	81
8.1.3. <i>Los riesgos de las redes y la visibilización de la homofobia</i>	85
8.2. PRODUCCIÓN DE LA MINISERIE DE PODCAST: FUERTE Y CLARO	87
8.2.1. <i>Los inicios de Fuerte y Claro</i>	88
8.2.2. <i>Nuestro logo</i>	89
8.3. EVALUACIÓN DE LA MINISERIE DE PODCAST: FUERTE Y CLARO	89
8.3.1. <i>En cuanto al contenido para la visibilización y discriminación</i>	91
8.3.2. <i>Respecto a la producción del podcast: Fuerte y Claro</i>	91
9. CONCLUSIONES	92
10. RECOMENDACIONES	94
11. REFERENCIAS	96
ANEXOS	108
ANEXO 1. PRODUCCIÓN DEL PODCAST: FUERTE Y CLARO, 2022.	108
ANEXO 2. GUION, PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA ENTREVISTA Y TRANSCRIPCIONES DE ENTREVISTAS	110
ANEXO 3. ENCUESTA GRUPO FOCAL-FUERTE Y CLARO	132
ANEXO 4. CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO	135
ANEXO 5. CRONOGRAMA DE TRABAJO	136

Lista de tablas

TABLA 1. HOMICIDIOS Y FEMINICIDIOS DE PERSONAS OSID-LGBTI	19
TABLA 2. PLANEACIÓN DEL PODCAST: FUERTE Y CLARO (2022)	70

Lista de figuras

FIGURA 1. PODCAST: LA EDAD DE LA IRA. SEGUNDO CAPÍTULO: IDENTIDAD DE GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL	40
FIGURA 2. PODCAST: EPISODIO 15. “EL PROCESO DE MI HERMANA TRANSEXUAL”. MÁS ALLÁ DEL ROSA.	42
FIGURA 3. PODCAST: CAPÍTULO 215. REDES SOCIALES: LO QUE TIENES QUE SABER DE MARIAM DUM. SE REGALAN DUDAS	44
FIGURA 4. PODCAST: 3. ESTE SOY YO. EL ABC DE: LGBT+ CON CHRISTIAN CHÁVEZ	46
FIGURA 5. DATOS ESTADÍSTICOS DE CONSUMO DIGITAL EN COLOMBIA 2021	61
FIGURA 6. NUESTRO LOGO: FUERTE Y CLARO	88

1. Introducción

Este trabajo manifiesta el interés de producir una mini serie de podcast, llamada Fuerte y Claro, con la participación de tres jóvenes de la comunidad LGBTIQ+; estudiantes de tres universidades privadas de Cali. El programa se enfoca en producir contenido de interés para los estudiantes universitarios en general y para todas las personas que quieran conocer aspectos asociados a la comunidad LGBTIQ+.

Con el fin de producir el Podcast: Fuerte y Claro (ver anexo 1), se identificaron las expresiones que surgen desde y hacia los jóvenes de la comunidad LGBTIQ+ cuando manifiestan su identidad de género y/u orientación sexual en las plataformas digitales: Instagram, TikTok y Twitter. Los episodios del podcast se realizaron a partir de las narrativas de cada participante, recopiladas a través de una guía de preguntas.

La comunidad LGBTIQ+ está viviendo una realidad social infortunada. En Colombia, este colectivo denuncia que se siente expuesto a riesgos de discriminación, exclusión y homofobia. Al respecto, el Defensor del Pueblo del Valle del Cauca, Vólmar Pérez Ortiz (2014), señaló que “es preocupante que estos casos se presenten - refiriéndose a los homicidios homofóbicos - lo que evidencia que nuestra sociedad sigue siendo muy excluyente y absolutamente intolerante” (p.1).

Lo anterior, es evidencia de la debilidad del Estado y de las Instituciones Públicas y Privadas, entendiendo que son responsables de la protección de su comunidad; el Estado a nivel nacional y las Instituciones en su esfera de competencia menor, pero no menos importante (Pérez Ortiz, 2014). Por lo tanto, se requiere una mayor visibilidad de los movimientos LGBTIQ+ y de sus necesidades.

Con relación a las redes sociales, sus interacciones como medios de comunicación de influencia en la comunidad LGBTIQ+ son una fuente de información y expresión de gran valía, pero puede llegar a ser también un escenario de bullying o ciberbullying que podría inducir malestares psicológicos. Esto último puede distorsionar de forma negativa el autoconcepto y autoestima de quienes son parte del colectivo, están en su periodo de transición y se exponen a los comentarios de aprobación o desaprobación que circulan por plataformas digitales.

Las interacciones en las redes sociales se están constituyendo como medios de expresión, que pueden ayudar a consolidar o descubrir la identidad de género y orientación sexual de la comunidad universitaria LGBTIQ+. En las redes sociales se encuentran nuevas formas de relacionarse, especialmente Instagram, TikTok y Twitter son redes sociales de alto impacto para los jóvenes y facilitan su expresión a través de imágenes, contenido de entretenimiento y noticias.

Esta investigación describe que es común que desde la primera infancia haya contacto con la tecnología, pero son los adolescentes y jóvenes quienes más utilizan los dispositivos electrónicos. Surge, para ellos, una interacción activa en redes como Instagram, TikTok y Twitter donde pueden proveer información y/o consumir contenido. Además, utilizan estas plataformas para relacionarse, expresar posiciones políticas activas y de carácter masivo.

Cabe resaltar que, la motivación para realizar el trabajo surgió de darnos cuenta, por experiencia propia, de la existencia de la discriminación estructural y sistemática hacia la comunidad LGBTIQ+, y cómo esta afecta a muchas personas del entorno estudiantil.

En cuanto a los resultados, se puede observar que las personas entrevistadas resaltan la importancia del acompañamiento asertivo de la familia en los procesos de transición de

su identificación de género y en la orientación sexual que están manifestando. Es un momento crucial para tener una buena aceptación de su decisión de vida y su núcleo familiar es de gran importancia.

Por otra parte, resulta que las etiquetas no son la mejor referencia para la comunidad LGBTIQ+, especialmente para los participantes de esta investigación. Uno de los objetivos personales de los jóvenes LGBTIQ+ es romper con las etiquetas de hombre y mujer e incluir a la otredad.

Esta investigación recomienda a las universidades privadas que, en el reconocimiento de las problemáticas de la comunidad, se implementen políticas de inclusión o programas académicos con enfoque diferencial y diverso. Además, les invita respetuosamente a visibilizar más a los movimientos de estudiantes LGBTIQ+ y a brindar orientación psico-sexual a las decisiones de vida tomadas.

Por lo anterior, hace sentido que se implementen programas de discriminación positiva en las universidades como lugares de gran confluencia juvenil y donde se podría tener un buen alcance e impacto positivo.

2. Planteamiento del problema

La realización de este producto comunicacional surge luego de identificar que las personas que se auto reconocen como parte del colectivo LGBTIQ+, han encontrado en las redes sociales y su interacción formas de reconocimiento y de rechazo a su identidad de género y orientación sexual, determinada a través de reacciones o comentarios de aprobación o desaprobación.

Lo anterior sucede debido a que los reconocimientos virtuales se han convertido hoy en la nueva unidad de medida del nivel de integración social. Especialmente para los adolescentes, quienes están “en pleno proceso de construcción de su personalidad, la necesidad de pertenencia al grupo se convierte en un factor muy importante” (Martín, 2018).

La misma autora indica que “cada imagen o vídeo que suben a redes como Facebook o Instagram provocan reacciones de aceptación o rechazo que pueden llegar a afectar a la visión que tienen de sí mismos”, consolidando procesos complejos de identificación de género u orientación sexual en el caso de los jóvenes LGBTQI+ (Martín, 2018).

Interpretando a Martín (2018), muchas plataformas digitales se han convertido en un escenario donde el proceso de consolidación de la identidad se desarrolla de manera notoria. Hoy en día redes sociales como Instagram, TikTok y Twitter son utilizadas masivamente y ejercen una gran influencia, principalmente en los jóvenes, lo cual, puede ser algo positivo o negativo dependiendo de los contenidos a los que accedan o las interacciones que tengan.

En la actualidad, los jóvenes hacen de lo virtual algo innato de ellos, son “nativos digitales”. Los adolescentes están aumentando su acceso a las redes sociales, utilizándose en función de su desarrollo personal. Como mencionan Carrera Rivera et al. (2017)

En este caso, es preciso considerar que en la adolescencia se consolida la identidad y que la disponibilidad de medios de comunicación está influyendo en este proceso de manera significativa, pues desarrollan habilidades sociales y a su vez comparten experiencias que ayudan a fomentar la creatividad. (p. 43)

El desarrollo de la tecnología, observan los investigadores, sirve de soporte a las redes sociales y explica la amplia demanda de su utilización en la vida cotidiana, convirtiéndose en un recurso imprescindible para el aprendizaje a lo largo de la vida, pero también otorga significación a la repercusión que esta tiene en el desarrollo de la personalidad según el momento de la vida en que se encuentren (Carrera Rivera et.al., 2017).

Por lo anterior, en este apartado se delimitan las tres categorías que guiaron el desarrollo de este trabajo, las cuales son: a. Identidad de género y orientación sexual, se establece la diferencia que existe entre estos dos conceptos ya que trae muchas dudas e inquietudes; la segunda categoría es: rasgos de la personalidad y adolescencia tardía, ya que por medio de las lecturas de investigación se identificó que existen algunos patrones de comportamientos comunes en la aceptación de ser una persona LGBTIQ+ y son representados en comportamientos conocidos en lo que se denomina adolescencia tardía y es una fuente de información interesante para analizar y lograr la contextualización de esta investigación. Finalmente, la tercera categoría corresponde a la discriminación de la comunidad LGBTIQ+, un tema de derechos y política pública, redes sociales y su influencia en el desarrollo de la personalidad, el reconocimiento y/o discriminación LGBTIQ+. Esta categoría hace parte de la articulación de las conductas de las personas LGBTIQ+ y la interacción con las redes sociales y cómo pueden influir estas interacciones en el sentir de la comunidad en cuestión y el deber moral que tienen el gobierno y las instituciones académicas en impartir políticas de inclusión y no discriminación para defender una Colombia diversa.

A continuación, se desarrolla un breve marco histórico sobre el desarrollo de las nuevas tecnologías hasta la influencia que tienen hoy en las vidas de los adolescentes LGBTIQ+.

Es importante mencionar que después de la Segunda Guerra Mundial entre 1939 y 1945, se gestó el desarrollo tecnológico como un fenómeno transmediático. Entre 1945 y 1989, tras la caída del muro de Berlín y la repartición del mundo entre Estados Unidos y la Unión Soviética, hoy Rusia, “las tensiones de aquella guerra fría, paradójicamente, fueron caldo de cultivo exitoso para la innovación tecnológica” (Melman, Barnet y Jacobsen, como se citó en Meneses, 2019, p.25). En esta época comienza a asomarse la era digital.

Actualmente, se vislumbra el surgimiento de una emergencia en la cibercultura y las diversas formas de relacionamiento. Los espacios virtuales tienen nuevos actores y pareciera que puede influir en la generación de problemas a raíz de las interacciones que resultan en la era digital.

Como argumentan, Gordo et al. (2018), la existencia y evolución de los dispositivos interactivos y sus determinados usos “pueden provocar problemas físicos y sociales, como trastornos del sueño, de la atención y dificultades a la hora de relacionarse con otras personas” (p.15).

Continuando en el contexto histórico colombiano, específicamente en Cali, lugar donde se desarrolla esta investigación, la década de los setenta se vivió con una tendencia elevada a la apertura literaria, ideológica y mediática. Y en los ochenta se eliminó la homosexualidad como delito del código penal colombiano.

Lo que en la historia se conoce como la posmodernidad tuvo su inicio en la década de los ochenta. En este periodo se estructuran movimientos ideológicos y políticos. Las personas como individuos y colectivos tienen una participación activa en la defensa,

protección y garantía de sus derechos e invitan a tener un encuentro más cercano con la otredad.

Colombia diversa es un blog que desde el año 2004, contextualiza su contenido en la ciudad de Santiago de Cali, narra cómo ha sido el desarrollo de la cultura LGBTIQ+ en esta ciudad, notándose cómo se irgue con más firmeza y empoderamiento en la reivindicación de la identidad de género y orientación sexual al pasar de los años.

Desde la década de los ochenta hasta el nuevo milenio, si bien la sociedad caleña se muestra con mayor receptividad a la expresión de las diversas personalidades y al reconocimiento de la comunidad LGBTIQ+, también se ha visto el incremento de demostraciones de homofobia. Esta última se entiende como aquellas actitudes hostiles de las personas cisgénero hacia los homosexuales, en otras palabras, aquellos comentarios o comportamientos de exclusión o anulación social del no binarismo.

La posmodernidad le trae al mundo entero el desarrollo de las telecomunicaciones, las cuales van a transformar los modos de emitir mensajes y la interrelación que se despierta entre la población humana. En este periodo se crean nuevos lenguajes e interacciones de influencia (Flórez et al., 2018).

Se considera que el vencimiento de las Torres gemelas, en 2001, inauguró lo que hoy se llama *La Era Digital*. Conforme crece la inversión en innovación, ciencia y tecnología, crece también el poder del acceso a la data o información.

Los dispositivos electrónicos en el nuevo milenio cambiaron las formas de trabajo, de estudio, incluso de ocio. En concordancia con Sanjurjo (2015) “cada vez es más frecuente la vinculación de todos nosotros a la red y a los dispositivos móviles, esos teléfonos móviles que simplemente pueden ser utilizados para realizar llamadas ya son considerados prehistóricos” (p.27).

La comunidad LGBTIQ+ universitaria de Santiago de Cali, en el marco de la academia, gestiona el ecosistema de la cibernética y tienen una repercusión casi que en tiempo real de forma positiva y/o negativa en la humanidad, independiente de la autoidentificación.

Según el informe Estrés, Salud y Bienestar de las personas LGBTIQ+ en Colombia, escrito por Choi Kyu et al. (2019), se concluye que el 72% de los encuestados reportaron al menos un malestar psicológico moderado. El 55% de las personas de este colectivo, informó que había tenido pensamientos suicidas a lo largo de su vida y uno de cada cuatro (25%) había intentado suicidarse al menos una vez. Las mujeres bisexuales (33%) y las personas transgénero (31%) tuvieron una tasa más alta de intentos de suicidio, y una de cada tres personas informó que intentó suicidarse al menos una vez.

En Colombia hay una ambigüedad con respecto a la inclusión de la población sexualmente diversa, debido a que, si bien existen normas que defienden a la comunidad LGBTIQ+, tales como la Ley 1482 de 2011, la Directiva Administrativa permanente No. 006/DIPON-INSGE-23, el Decreto 1227 de 2015 y el Decreto número 410 de 2018¹.

Los asesinatos y crímenes de odio crecen exponencialmente. Según el Informe Derechos Humanos de Personas OSIGD-LGBTI -2021: Una radiografía del prejuicio de la Defensoría del Pueblo, “en Colombia, durante el año 2021, la entidad tuvo conocimiento de

¹ Ley 1482 de 2011. Ley antidiscriminación, que penaliza los actos de discriminación como delitos; Directiva Administrativa permanente No. 006/DIPON-INSGE-23. Establece los parámetros de actuación policial para el despliegue de la estrategia de atención a la población en situación de vulnerabilidad. Decreto 1227 de 2015: Cambio de Sexo en Cédula. Decreto 410 de 2018, sobre la prevención de la discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género, mediante la promoción de la acción afirmativa #Aquí Entran Todos.

47 asesinatos de personas OSIGD-LGBTI y, hasta junio de 2022, han sido asesinadas 33 personas de esta población” (Camargo, et al., 2022, p.8).

El Informe de la Defensoría del Pueblo identifica que entre 2021 y 2022 se han asesinado a una población total de 80 personas de la comunidad. Tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1. Homicidios y feminicidios de personas OSIGD-LGBTI

	2021	2022	Total
Mujeres transgénero	36	12	48
Mujeres lesbianas	2	2	4
Hombres gays	9	18	27
Hombre bisexual		1	1
Total	7	33	80

Nota. Información consolidada en articulación con la Corporación Caribe Afirmativo y Fundación GAAT (2022).

Colombia diversa (2021) observa que, “a pesar de que el Estado colombiano cuenta con información suficiente para prevenir los diferentes tipos de violencia que sufren las personas LGBTQI+, aún siguen siendo sujetos de discriminación y victimización” (p.3). Las leyes no son suficientes para la protección de la comunidad de estudio, no existen muchas medidas ni programas de protección.

Es evidente el avance jurídico que se despliega en pro de la defensa de los derechos humanos de las poblaciones diversas. Sin embargo, Colombia diversa (2022) expresa que los beneficios se enfocan más en hombres homosexuales, haciendo a un lado a las mujeres lesbianas y trans que son las más vulnerables y violentadas.

En Mi voz cuenta: Encuesta de clima escolar LGBT en Colombia, se asegura que “desde el colegio los estudiantes sienten inseguridad o incomodidad, es posible que eviten zonas o actividades particulares donde se sientan menos acogidos/as o pueden optar por ausentarse. El 67.0 % informó que se sintió inseguro/a en su colegio debido a su orientación sexual. Casi más de la mitad (54.8 %) se sintió inseguro/a debido a la manera como expresa su género” (Cuellar et al., 2016, p. 23).

Con relación a la discriminación de la comunidad mencionada en este documento, se percibe que se acentúa una crisis social y los crímenes de odio no cesan en ellos sin importar su edad y contexto. Así, “más de 448 lesbianas, gays, bisexuales y personas trans sufrieron algún tipo de violencia entre 2019 y 2020 en Colombia” (Colombia Diversa, 2021, p.1). Además, “106 personas LGBTIQ+ fueron asesinadas en 2019 y 75 en 2020” (Colombia Diversa, 2021, p.1).

El informe también presenta cifras frente a líderes y lideresas sociales de la comunidad LGBTIQ+, teniendo como resultado que 139 defensoras de derechos humanos fueron atacadas en 22 departamentos del país entre 2017 y 2020; de los cuales el 84% corresponden a amenazas y hostigamientos, más del 10% a homicidios y el resto a agresiones por parte de agentes de la Policía Nacional.

La población LGBTIQ+ experimenta altos niveles de victimización, por amenazas con violencia, golpes, ataques físicos o agresiones sexuales. En general, el 20% informaron que la policía u oficiales estatales habían sido verbalmente abusivos y el 11% reportaron abuso físico. Las experiencias de abuso verbal (29%) y físico (24%) por parte de la policía fueron especialmente altas para las personas transgénero (Red Somos, 2020).

En Colombia, las cifras de violencia y maltrato contra personas LGBTIQ+ hacen que muchos jóvenes teman por su bienestar y se encuentren obligados a camuflar su

sexualidad y su personalidad, logrando que se desarrollen en su psiquis traumas y retracción, lo que a largo plazo puede ser negativo para su vida sentimental, laboral y en general para el libre desarrollo de su personalidad (Choi Kyu, et al., 2019).

En el informe de Colombia Diversa (2021) “Nada que celebrar” se menciona que, “al igual que en 2019, la mayor parte de las víctimas de 2020 se registraron en Valle del Cauca, Antioquia y Bogotá”.

De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (2021):

Se deduce que el grupo con mayor índice de precariedad es el de las personas trans, este grupo es el más excluido del sistema de educación. En comparación con los demás grupos, son quienes tienen una mayor proporción de estudios secundarios incompletos (36,3%) y la proporción más baja de educación superior completa (16,8%). Como lo indican los autores del estudio “...estos datos nos indican procesos tempranos de deserción escolar, los cuales pueden estar relacionados con situaciones de intolerancia y discriminación, ligados con el momento de la vida de estas personas en que se puede presentar un rompimiento con el contexto familiar y la transformación corporal”. (p.40)

A pesar de que la familia está abierta a las diferentes narrativas y discusiones, aún hay ciertas excepciones, donde existe discriminación y represión que causan que el desarrollo íntegro de las personas se pueda ver afectado. Por esta razón, es importante visibilizar estos actos y lenguajes discriminatorios, además de darle una voz a las víctimas de estas situaciones. De la misma manera, es fundamental educar a la sociedad de tal modo que todos vivan y expresen su sexualidad de manera plena, libre y satisfactoria, independientemente de la orientación sexual e identidad de género, en qué lugar se encuentren y en qué red social navegan. Se resalta esto último debido a que existen

entornos inseguros para las personas que hacen parte de la comunidad LGBTIQ+, representándose en discriminación cibernética.

La selección de los estudiantes universitarios de tres universidades privadas de la ciudad de Cali distintas se realizó después de hacer una convocatoria abierta que invitaba a un grupo de estudiantes a participar de la iniciativa quedando como resultado las tres personas resultantes.

Con relación a la selección de las universidades, esta se hizo priorizando la Institución de la cual somos parte y a quienes presentamos esta investigación por ser nuestra precursora, las otras dos se escogieron por tener similitud en las dinámicas convivenciales del ambiente estudiantil, además porque los participantes que hacen parte de la iniciativa estudiaban en esas universidades privadas.

Partiendo de la problemática descrita en los anteriores párrafos, esta investigación responde a la siguiente pregunta: ¿De qué manera la interacción en redes sociales por parte de tres jóvenes universitarios de Cali pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+ promueve el reconocimiento y/o discriminación de su identidad de género y/u orientación sexual?

2. 1. Intencionalidad del producto

El tema del podcast se plantea desde una mirada general de cómo la comunidad LGTBIQ+ está inmersa en una serie de interacciones mediadas por las redes sociales donde pueden ocurrir dos consecuencias, una positiva la cual se refiere al aprovechamiento de las nuevas tecnologías para lograr la expresión de su identidad y entender aspectos sobre sí mismo, como también para acercarse a la comunidad. Y otra, negativa, ya que se pueden ver inmersos en situaciones de discriminación y exclusión por personas

cisheteronormativas y por su propia comunidad, lo cual puede desencadenar en historias emocionales traumáticas, o incluso mortales.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Producir una mini serie de podcast sobre las experiencias relacionadas con la expresión de la identidad de género y orientación sexual en Instagram, TikTok y Twitter por parte de tres jóvenes LGBTIQ+ de tres universidades privadas de Cali, con el fin de visibilizar problemáticas y vivencias de los jóvenes de la comunidad.

3.2. Objetivos específicos

- 1) Identificar narrativas de jóvenes de la comunidad LGBTIQ+ entorno a la expresión de su identidad de género y/u orientación sexual en Instagram, TikTok y Twitter, a través de entrevistas semiestructuradas que indagan por sus experiencias personales y opiniones relacionadas con el tema.
- 2) Producir una miniserie podcast de cinco capítulos sobre el reconocimiento o discriminación de la identidad género y/u orientación sexual en redes sociales, con base en los relatos de tres jóvenes universitarios que se auto reconocen como parte de la comunidad LGBTIQ+.
- 3) Evaluar la forma y contenido de la mini serie de podcast producida, mediante su difusión en un grupo focal de 10 personas, con el fin de reconocer el impacto que tuvo en los oyentes.

4. Justificación

La realización de este proyecto fue pertinente a nivel social y académico, debido a que permitió identificar un sentimiento de exclusión y discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+ por parte de la sociedad cisheteronormativa. Esto es importante porque posibilita la comprensión de que dicho rechazo social puede afectar el desarrollo emocional y puede tener un impacto negativo en los adolescentes y jóvenes que se encuentran definiendo su identidad de género y orientación sexual. Así mismo, las características de una adolescencia tardía pueden aflorar en ese autorreconocimiento por temor a ser rechazados.

Además, es posible que este proyecto aporte a la inclusión social de jóvenes universitarios que se autoreconocen como parte de la comunidad LGBTIQ+, mediante la visibilización de las narrativas e historias de vida de tres de ellos. Esto es fundamental, debido a que permite que personas cisheterosexuales que desconocen la lucha histórica y social de este colectivo, se informen y conozcan las limitaciones que atraviesan muchos jóvenes debido a que su identidad de género y orientación sexual difieren de lo hegemónico.

En este sentido, con la mini serie de podcast producida en este proyecto se espera que, además de visibilizar las problemáticas que siente la comunidad, se genere un espacio de socialización y potencialización de movimientos LGBTIQ+.

La investigación se alimentó de la participación de tres jóvenes que compartieron su testimonio, sin importar su opinión frente a una misma circunstancia. Esto permitió dar visibilidad y relevancia a la percepción sobre el efecto de las interacciones en las redes sociales por parte de la muestra. Logrando tener un mayor alcance de público, entre ellos, jóvenes que pasan por este proceso y las familias que tienen integrantes LGBTIQ+ quienes

muchas veces, por desconocimiento, no saben cómo reaccionar ante esta circunstancia y decisión de vida.

Así mismo, en este trabajo, se hace un llamado a las Instituciones Educativas para que adopten políticas y programas de atención, prevención y promoción de los derechos de la comunidad estudiantil, en temas de inclusión y no discriminación. Parafraseando a Valery, en el Podcast “El proceso de mi hermana transexual” de Fernández (2022), ella afirma que a las personas les falta informarse sobre temas relacionados con los intereses de la comunidad LGBTIQ+. Además, menciona la necesidad de investigar y profundizar sobre estos temas para unirnos como sociedad donde la diversidad sea reconocida y aceptada.

Este proyecto permitió vislumbrar una situación social que se pronuncia en la mayoría de los casos con una percepción discriminatoria. De ahí que esta investigación es el puente para escuchar las narrativas del colectivo con la descripción de sus emociones en cuanto a su sentir, al desarrollo de identidad, a la orientación sexual y a los retos que conlleva. Son oportunos los testimonios de violencias de género, ya que permiten contar la historia y movilizar a una sociedad que presenta muchas etiquetas mentales.

Con respecto al estudio del campo de la comunicación, esta investigación servirá como fuente de información en los subcampos de la comunicación educativa, política o estudios de audiencias. En términos académicos, aporta al estudio de las redes sociales y sus interacciones en la comunicación digital, las cuales permiten reforzar la discriminación, la expresión del libre desarrollo de la personalidad o incluso promover un activismo social, académico o político.

En la exploración previa realizada para el desarrollo de este proyecto de grado en comunicación se encontraron pocos estudios que relacionen las interacciones en redes sociales y la discriminación a la comunidad LGBTIQ+.

Por todo lo anteriormente expuesto, este es un estudio de gran pertinencia que permite inferir cómo la familia, el estado, las universidades y las redes sociales deben ser espacios donde las personas se sientan seguras, respetadas y escuchadas, sin juicios y etiquetas.

5. Antecedentes

Los antecedentes consultados fueron pertinentes para el desarrollo de este trabajo, debido a que permitieron argumentar cómo las redes sociales pueden incidir en los adolescentes que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+. Así mismo, permitió conocer las metodologías, enfoques y resultados de otras investigaciones que han abordado la misma problemática. Tal y como se detalla a continuación.

5.1. Identidad de género, orientación sexual y libre desarrollo de la personalidad.

Respecto a la identidad de género, orientación sexual y libre desarrollo de la personalidad, se consultó el estudio de Castelar (2015), cuyo objetivo es “analizar el papel controlador del discurso de la identidad, especialmente la sexual, como fomentadora de exclusiones y de conflictos, además del rol que desempeña en la socialización de los jóvenes de hoy” (p.5).

El mismo autor menciona que,

la sexualidad o identidad no es necesariamente algo con lo que se nace, pero sí, algo que se va adquiriendo y desarrollando poco a poco, esto quiere decir que se debe dejar a los niños y jóvenes explorar y ser la persona que ellos quieren, lo contrario simplemente los hará retraídos e infelices, nada es malo siempre y cuando no se lastime a nadie”. (p.6)

De ahí la imperante necesidad de apoyar positiva y solidariamente la transición y decisión de los jóvenes LGBTIQ+, además de permitirles que puedan expresarse y desarrollar sus intereses cognitivos con toda libertad.

La investigación de Castelar (2015) arroja como resultado que “la identidad se construye y se debe dejar a los jóvenes desarrollarla, la preocupación de terminar en cosas destructivas, por pertenecer o tener una orientación o identidad diversa, solo fomenta el rechazo” (p. 10).

Las creencias de la sociedad en cuanto a la aceptación de la diversidad no cambian a la ligera, “pero si es obligación, respetar y brindar la información suficiente para que la identidad sexual sea y se desarrolle de la mejor manera”. Por último, no hay una manera de “ser hombre de verdad” o de ser una “auténtica mujer”. “Todo esto cambia según el individuo. El género es muy ambiguo y no solamente se puede ser hombre o mujer naciendo con unos genitales u otros” (Castelar, 2015, p.10).

Castelar (2015) concluye que “el género, ya sea masculino o femenino no son categorías homogéneas que los niños o niñas posean, es una configuración de prácticas y discursos que diferentes jóvenes deben encarnar de distintas maneras y en diferentes grados” (p.10). Pareciera que lo femenino o masculino se debería simplemente de entender como una forma de ser expresada por ellos y que la sociedad misma los vuelve sexuados.

5.2. Expresiones digitales de violencia y discriminación en redes sociales que pueden afectar o no el desarrollo de la identidad de género y orientación sexual de estudiantes universitarios

Los editores Arévalo, Najjar y Vilar (2018) hacen una recolección de investigaciones sobre la violencia y discriminación presentes en producciones audiovisuales mexicanas. Si bien es cierto, no es una investigación relacionada con universitarios, si revela los niveles de

violencia que se reflejan en las producciones digitales juveniles. Los autores realizaron un estudio comparativo entre dos producciones que fueron premiadas por su aporte a la economía nacional y analizaron cómo el discurso promueve la violencia simbólica y cultural de forma directa, representada en la homofobia y violencia de género.

La producción audiovisual obtuvo premios como el mejor video en IAB MIXX México 2016². Lo anterior implicó el posicionamiento y reconocimiento en la población juvenil con un significativo incremento en las ventas.

Estas dos investigadoras realizaron un análisis de fondo sobre el contenido y el rol de los personajes. Observaron un discurso sexista y mensajes que contenían elementos de “discriminación hacia lo diferente en otras personas, a través de prejuicios y estereotipos” (p. 75), igualmente anotaron que se registró una “Homofobia compleja, identificada como un tipo de control social sobre aquellos varones que no se comportan como los de su género, sean o no homosexuales” (p.75), adicionalmente expusieron que las producciones centraban mucho su atención en los roles de género tradicionales y contenían, lo que denominaron “vigilancia de género por parte de la masculinidad hegemónica y dominante hacia las masculinidades alternativas” (p.75), así como también la “violencia simbólica ejercida sutilmente hacia las masculinidades no hegemónicas” y finalmente, identificaron a la “Violencia cultural, mostrada como la agresividad que está en la cultura, tratando de verla como normal en la actualidad” (p.75).

El estudio apuntó a revelar cómo la comunicación puede generar una percepción y acción de violencia simbólica y de violencia cultural; las cuales promueven una

² Los IAB Mixx Awards son los únicos premios oficiales de la industria publicitaria digital, que evalúan todos los aspectos claves del marketing interactivo en México, incluyendo la estrategia, la creatividad y los resultados, la pauta en medios digitales y la integración con las campañas tradicionales de comunicación.

comunicación de constante censura ante la diferencia, y de aprobación y validación de apodos e insultos.

Estos dos tipos de violencia, unidos, abordan la discriminación como una práctica aceptada y normalizada en la cultura y la sociedad. No obstante, en sus conclusiones, las autoras consideraron que las producciones fueron exitosas, pero no repararon en estar “basados en un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja innecesaria y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales” (Ibid, p.77).

5.3. Las interacciones en redes sociales y su influencia en la comunidad LGBTIQ+

En esta categoría se ubica el estudio de Silva Cruz (2021), que tuvo como objetivo principal analizar las redes sociales como herramienta para la visibilización del movimiento LGBTIQ+. Esta investigación está relacionada con el proyecto descrito en este documento, debido a que aborda la influencia de las redes sociales en la reivindicación del colectivo estudiantil LGBTIQ+.

Aunque el estudio de Silva Cruz (2021) trata la temática desde una perspectiva de “marginalidad” refiriéndose a las personas que son minorías sexuales como la comunidad LGBTIQ+, menciona “la importancia que tienen las redes sociales para no sólo la visibilización, sino la consolidación de una comunidad tan marginada como lo es la LGBTIQ+” (p.1).

En efecto, dice que “las redes se han convertido en un puente que ha logrado crecer en pasos agigantados su lucha, en pro de la validez de derechos e inclusión en una sociedad homófoba y transfóbica en la que estamos todos inmersos” (Silva Cruz, 2021, p.2).

Observa que,

este mecanismo comunicativo ha servido al momento de alzar la voz, ya sea en protestas y manifestaciones hasta en contra de la opresión en escenarios cotidianos. Identificando de manera más profunda el papel tecnológico y social que han jugado las redes para este colectivo en específico” (Silva Cruz, 2021, p.2).

El método usado en el estudio (cualitativo), le permitió identificar que Instagram y Facebook son las redes sociales que mayor audiencia o difusión tienen en cuestiones LGBTIQ+. Y que, hoy en día, contenido LGBTIQ+ tiene mayor acogida, dependiendo del público al que va dirigido. En este caso se presenta cuando hay algún otro grupo social inmiscuido.

Según los resultados de esta investigación, la comunidad LGBTIQ+ tiene mayor influencia o apogeo al transcurrir de los años. Además, este estudio permite identificar el cambio exponencial que las redes pueden hacer a un grupo o colectivo que antes se consideraba minoritario y lejos de tener un impacto social positivo. Actualmente, la comunidad LGBTIQ+ tiene mayor reconocimiento, por lo que diversas organizaciones emplean estrategias para vender o dirigir un producto, servicio o propuesta para el cambio social, considerando a esta comunidad como público específico.

Las redes sociales son medios de expresión, como se ha manifestado en el documento, de intercambio de narrativas y de relacionamiento, así mismo, las redes son un espacio en donde se pueden crear movimientos de pensamiento crítico, con información que genere impacto en la cultura social y las nuevas perspectivas de expresiones no binarias.

La importancia de esta investigación, es sacar a la luz las nuevas narrativas que podrían ser inofensivas e incluyentes, en los términos del respeto y la aceptación de la diferencia.

Similar a este estudio, se encuentra la investigación realizada por Aldana y Alegría (2022), quienes sugieren que el propósito de su proyecto es crear un espacio seguro online para los jóvenes LGBTIQ+. Su estudio se enfocó en “¿cómo está impactando esta nueva forma de socialización, es decir las redes sociales, en los jóvenes LGBTIQ+?” (p.2). Las autoras aluden que dichas socializaciones pueden ser negativas o positivas. De igual modo, con respecto al comportamiento psicológico del colectivo, observaron que “la teoría del estrés de minorías incide en la salud mental de los jóvenes LGBTIQ+, en comparación a sus iguales cisheterosexuales, puesto que el malestar psicológico está ligado a la exposición a estresores como falta de apoyo social percibida” (p.3).

Una vez las investigadoras definen la terminología, explican que el concepto de cisheteronormatividad alude a la “expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son cisgénero, o de que esta condición es la única normal o aceptable” (p.3).

A lo anterior, ellas aportan que “cuando se habla de cisgénero, en esta definición se hace referencia a aquellas personas cuyo género coincide con aquel asignado al nacer, a diferencia de las personas trans, cuyo género asignado al nacer es diferente a su género sentido” (p.4).

Respecto a las redes sociales, la investigación citada se enfoca en las interacciones que se realizan en Facebook, Twitter, Snapchat, Instagram, TikTok, Spotify, Youtube, Pinterest y Twitch. Con relación a las nuevas tecnologías, los jóvenes de esta generación se encuentran inmersos en la comunicación virtual como “nativos digitales, inmigrantes digitales”, términos introducidos por primera vez en el 2001 por Marc Prensky, haciendo referencia a la nueva generación de personas quienes son "hablantes nativos" del lenguaje digital de ordenadores, videojuegos e Internet. Prensky (2001), plantea que los nativos

digitales “piensan y procesan información de manera totalmente diferente a sus antepasados”, lo que genera una manera diferente de relacionarse con sus pares.

Aldana y Alegría (2022) afirman que,

la tendencia creciente al uso de las redes sociales por parte de un grupo minoritario como el colectivo LGBTIQ+ nos lleva a preguntarnos por qué la decantación por la interacción a través de las redes sociales en comparación de la interacción off-line.” (p.7).

Para lo cual, consultan un estudio realizado en población estadounidense que encontró que,

los jóvenes de minorías sexuales acceden a la información sobre salud sexual en línea en un porcentaje significativamente mayor que los jóvenes heterosexuales: el 78% de los jóvenes gays y lesbianas, el 65% de los jóvenes bisexuales y el 19% de los jóvenes heterosexuales” (p.7).

En el mismo estudio encontraron que “la preferencia por las plataformas virtuales viene preferentemente por la falta de información accesible en consultas presenciales y el miedo a la discriminación por parte de las personas sanitarias” (p.7).

Aldana y Alegría (2022) consideran que el escenario virtual puede ser un espacio negativo, “un claro ejemplo de la aplicación de esta discriminación por no cumplir con los patrones cisheteronormativos es la alta incidencia de bullying y ciberbullying en población LGBTIQ+ en comparación con sus iguales cisheterosexuales” (p.7). Esto deriva en un

“ciberacoso aún más pronunciado en jóvenes bisexuales, debido a que además de no adaptarse a la cisheteronormatividad tampoco cumplen con la expectativa de monosexualidad – es decir, no se decantan solo por un género como sí ocurre en las otras orientaciones sexuales – en comparación a sus iguales homosexuales” (p.8).

Las autoras revelan que “las oportunidades basadas en la web, aunque pueden ser fuentes de riesgo, también pueden serlo de apoyo y resiliencia” (p.9). Por tal motivo, afirman que cada vez se utilizan más plataformas online y redes sociales como Instagram, Tumblr o Twitter “con la intención de ofrecer un entorno amigable para los jóvenes LGBTIQ+, donde puedan encontrar ese apoyo social que les falta “en el exterior” (p.11).

En consecuencia, “esta satisfacción percibida explicaría por qué los jóvenes LGBTIQ+ presentan una actividad mayor en redes sociales en comparación a sus iguales heterosexuales” (p.11), tomando en cuenta la incidencia positiva que pueden tener las redes sociales. Las investigadoras se plantean la posibilidad de que

el uso de las redes sea un factor protector para el bienestar psicológico de los jóvenes LGBTIQ+, ya que les proporciona un espacio seguro para establecer lazos sociales, recibir educación y compartir recursos que de otro modo no están disponibles para esta población debido al aislamiento social y marginalización que sufren [como] consecuencia de su identidad de género y/o orientación sexual” (p.11).

En los objetivos planteados por las autoras se encuentran el entender cómo y por qué las personas LGBTIQ+ utilizan las redes sociales, además de analizar si existe alguna diferencia en comparación con su grupo de iguales cisheterosexual. Así mismo, parafraseando la investigación se observa cómo las redes sociales ofrecen un lugar seguro a las personas LGBTIQ+, y en su salud mental.

Para cumplir con estos propósitos, las autoras consideraron una muestra de 231 respuestas válidas de personas jóvenes hispanohablantes con edades comprendidas entre los 14 y 29 años. El instrumento empleado fue el cuestionario Social Media Benefit Scale que, aunque originalmente está en inglés, fue traducido al español con la autorización expresa por mail del grupo de investigación de la Dr. Craig.

Aldana y Alegría (2022) validaron las hipótesis relativas al patrón de uso y el impacto en el bienestar de las personas jóvenes LGTBIQ+ de las redes sociales, y encontraron que Facebook: el 10.4% de las personas cisheterosexuales que utilizan Facebook lo hacen para obtener información en comparación al 4.8% de las personas LGTBIQ+. En el canal Youtube un 49.1% de las personas no-LGBTIQ+ lo utiliza también para obtener información, en comparación al 40.8% de las personas queer. Finalmente, Twitter, ha mostrado ser la red social con mayor diferencia significativa entre grupos, al presentar casi 20 puntos de diferencia entre usuarios LGTBIQ+ (80.8%) y personas cisheterosexuales (63.2%)” (p. 24-25).

El análisis de las respuestas de ambos grupos, mostró que hay diferencia significativa en relación al uso de las redes sociales y el apoyo emocional y desarrollo por parte de las personas LGTBIQ+. Sus entrevistados queer revelaron que utilizan las redes sociales casi el doble que otros, por razones como “lidiar con la vida” o “sentirse conectada” (Aldana y Alegría, 2022).

Adicional a esto, las autoras evidenciaron la inminencia del apoyo social como factor clave para la salud mental de la comunidad LGTBIQ+. Inferieron que el uso de las redes sociales en población LGTBIQ+ podría estar motivado por la búsqueda del apoyo social para tener efectos positivos en su bienestar psicológico. Parafraseando a Aldana y Alegría (2022), en cuanto a las motivaciones del colectivo a utilizar las redes sociales se configura en la búsqueda de información no tradicional, más enfocada en intereses comunes a la autodeterminación.

De este modo, se comprobó que el uso de las redes sociales si tiene un beneficio para el bienestar psicológico de las personas. Además, se concluyó que “la población joven

LGBTIQ+ tiene patrones de uso diferentes en relación a las redes sociales, y en comparación a sus iguales cisheterosexuales” (Aldana y Alegría, 2022, p.28).

La anterior investigación se relaciona con el proyecto descrito en este documento, en cuanto a la influencia que tienen las redes sociales y sus interacciones en la comunidad LGBTIQ+. Así, plantea la idea de que el uso y consumo de estas plataformas digitales puede afectar la salud mental (de forma positiva o negativa) de las personas. Cabe resaltar que, la exploración de diversas fuentes digitales permite que haya una oportunidad mayor en la adquisición de conocimientos. En los últimos tiempos se han creado canales más precisos y específicos a los intereses personales. Los podcasts son un ejemplo de ello.

Otro estudio que puede ubicarse en la categoría de *interacciones en redes sociales y su influencia en la comunidad LGBTIQ+* es el realizado por Concha (2018), quien describe cómo redes sociales como Facebook, Twitter, MySpace y LinkedIn han mostrado un crecimiento espectacular en los últimos años, atrayendo la atención de muchos investigadores debido a la disponibilidad de datos completos generados de la web. El autor menciona que la creación de un perfil ya da cuenta para tener acceso a toda la información personal: datos de identificación, ubicación, intereses y conexiones.

Esta investigación tuvo como finalidad identificar cuál es la relación entre el uso excesivo de Facebook y la formación de la personalidad de los jóvenes. Para ello, encuestó a 25 estudiantes universitarios entre 18 y 22 años de edad en la facultad de estudios superiores Iztacala; a partir de la aplicación de dos test: Bergen Facebook Addiction Scale y Manual of the Eysenck Personality Questionnaire (Concha, 2018).

En este estudio se identificó que las mujeres presentan más dependencia a Facebook y desarrollan una personalidad más introvertida. Parafraseando a Concha (2018), se puede interpretar que su investigación desarrolla conceptos sobre la favorabilidad y sobre las

dificultades que se presentan en la construcción de la identidad de los adolescentes entre las redes sociales. Además, el grupo de pares es de especial importancia en la construcción de la identidad y se transforma en un referente para ir modulando ciertos aspectos personales, dependiendo de la retroalimentación que se reciba.

Este estudio aporta al proyecto descrito en este documento, la idea de que las redes sociales han generado un nuevo estilo de relacionamiento entre los jóvenes. Esto último ha llevado a que se adopte un modelo de comunicación virtual a través de chats, videoconferencias, mensajes, etc., en el cual no es necesaria la presencia física, tanto del emisor como del receptor. Concha (2018) expresa que las personalidades con características dependientes pueden llegar a realizar actividades digitales desmedidas que puede terminar en lo que se denomina una “adicción”.

A partir del hecho de que el internet se ha convertido en una herramienta para el ocio, Concha (2018) cita a otros autores como Casas, Ruíz-Olivares y Ortega Ruíz quienes también han encontrado que la adicción a las redes sociales puede estar relacionada con comportamientos como “privarse de sueño por estar conectado a una red social, descuidar otras actividades de mayor importancia, pensar constantemente en las redes sociales y/o aislarse socialmente, mostrarse irritable y bajar el rendimiento de los estudios” (p.26).

Parfraseando a Crespo et al. (2009), los jóvenes ingresan a Facebook con la finalidad de socializar, sin embargo, no son conscientes de las afectaciones que esta red social puede provocar en su vida íntima y socio afectiva. Estos autores aluden también que “para la mayoría de estos jóvenes es de vital importancia tener el mayor número de amigos posibles en esta red social. Incluso se encontró que la mayoría interactúa a través de esta red social con personas que nunca ha visto en la vida real” (Crespo et al., 2009). Se podría pensar que Instagram y Twitter tienen el mismo efecto.

Por otro lado, la investigación de Christofides et al. (2009), examinó si la necesidad de popularidad, autoestima, confianza y tendencia general a revelar están asociadas con el uso de Facebook. Los resultados arrojaron que la tendencia a revelar y la necesidad de popularidad eran los únicos dos predictores significativos del uso de Facebook, motivando las necesidades sociales básicas como “la necesidad de pertenecer, que se refiere al impulso intrínseco de afiliarse con otros y obtener aceptación social”, y “la necesidad de autopresentación que se refiere al proceso continuo de gestión de impresiones” (Christofides et al., 2009).

Los mismos autores manifiestan que en las últimas dos décadas se han incrementado las investigaciones sobre la personalidad que poseen los usuarios de redes, caracterizándose en cinco dimensiones: neuroticismo, extraversión, apertura a la experiencia, tranquilidad y conciencia refleja.³

El análisis de la investigación anota que también la autoestima tiene la tendencia a manifestar una necesidad de popularidad, la cual incide en la apariencia, la aprobación de otros y la necesidad de superarlos.

En cuanto al método, los autores aplicaron por medio de encuestas: Primero, el instrumento Bergen Facebook Addiction Scale (BFAS) compuesto por 6 ítems. Y segundo,

³ La cinco dimensiones con su explicación son: Neuroticismo: Refleja la tendencia de una persona a experimentar el sufrimiento psicológico y los altos niveles del rasgo están asociados con una sensibilidad a la amenaza”; también está la “Extraversión: refleja la tendencia de una persona a ser sociable y capaz de experimentar emociones positivas”; de otra parte está la “Apertura a la experiencia: representa la voluntad de un individuo de considerar enfoques alternativos, ser intelectualmente curioso y disfrutar de las actividades artísticas”. También la “Tranquilidad: Es un aspecto del comportamiento interpersonal, que refleja una tendencia a ser confiado, simpático y cooperativo”; y finalmente, la “Conciencia refleja: el grado en que un individuo es organizado, diligente y escrupuloso. Christofides, et al, (2009)

el Manual of the Eysenck Personality Questionnaire, el cual les permitió determinar si la población estudiada tiene una personalidad introvertida o extrovertida, a través de 25 ítems.

Como resultado se obtuvo la aplicación de los test a 25 participantes de los cuales 15 fueron mujeres y 10 fueron hombres, donde se localizó un total de 12 personas con adicción a Facebook de las cuales 8 son mujeres y 4 son hombres.

Igualmente, los resultados arrojaron que el número de participantes que son adictos a Facebook cursan ya sea el 1ro, 2do o 3er semestre de su carrera. Así mismo, se encontró que de una población de 25 estudiantes, 12 son adictos a Facebook y que de estas 12 personas 7 son introvertidas.

Un dato inesperado para los investigadores fue que se presentó un número mayor de mujeres adictas a Facebook en contraste al número de hombres con la misma adicción y además que el mayor número de mujeres adictas a Facebook eran de 19 años, siguiendo las de 20, 21 y 22. Esto concuerda con el estudio de Concha et al. (2018).

En conclusión, los autores mencionan la importancia de conocer qué características tiene la población que presenta estas adicciones y plantear alternativas de solución centradas directamente en las personas afectadas.

Este artículo aporta a la comprensión de una problemática relacionada con la adicción en redes sociales, producto de las interacciones que tienen los jóvenes en ellas. Además, permite relacionar dichos problemas de adicción con la personalidad de hombres y mujeres. Si bien este estudio no discrimina entre comunidad LGBTIQ+ y cisheterosexuales, se estima que la juventud LGBT no es ajena a esta problemática.

Como propuesta de solución ante el mal uso de las redes sociales existen otras plataformas que pueden servir de uso académico o de formación en el mundo digital, como

es el caso de los podcasts. Por medio de ellos, se pueden transferir mensajes a la audiencia en temas de interés como los relacionados en esta investigación.

5.4. La importancia de los Podcast en la comunicación digital y la comunidad

LGBTIQ+

Los Podcasts se han convertido en un gran apoyo pedagógico en temas de vanguardia y controversia. Con relación al tema de estudio, se referencian algunos de ellos como estrategia de expansión de los sentires, de las diversas narrativas que se construyen en lo que puede ser en Colombia un movimiento con posturas críticas y proactivas de la comunidad LGBTIQ+.

Figura 1. Podcast: La Edad de la Ira. Segundo capítulo: Identidad de género y orientación sexual



Nota: Programa conducido por Nando López (2022) y transmitido en formato podcast.

La edad de la ira es un podcast en el que el moderador Nando López, conversa con jóvenes sobre temas a los cuales se enfrentan a sí mismos. En el capítulo 2 “Identidad de género y orientación sexual”, el conductor invita a conversar a Rosalía, Oliver y Franco, tres adolescentes de 15 años, sobre cómo ha sido su transitar personal explorando su orientación sexual e identidad de género y qué referentes han tenido en el proceso.

En esta conversación los tres cuestionan el significado de la identidad de género. Rosalía lo define “como una especie de constructo de la sociedad basado en el órgano sexual de la persona y como este les condiciona su forma de actuar”, prosigue diciendo que “el machismo sistémico interfiere en la vivencia de la sexualidad y en el descubrimiento, vístete y actúa así para que le guste a un hombre” se cuestiona, “pero ¿qué pasa cuando no quieres gustarle a un hombre?”.

En el programa se habla sobre las dificultades de experimentar un proceso de descubrimiento en un mundo de etiquetas para encasillar y marcar; “piensan que el género o la sexualidad no es algo fluido y que no puede cambiar nunca y esto genera una gran presión social hacia los adolescentes, quienes a veces sienten miedo por definirse y se ven obligados a etiquetarse con algo con lo que puede que no se identifican del todo”. Refieren frente a esta premisa que lo anterior es debido “al poco tiempo que han tenido para reflexionar, el problema es que se encasillan en una etiqueta y se reprimen, porque solo buscan etiquetas para justificar a los demás lo que les gusta”.

En el programa, uno de los participantes expresa la sensación de peligro al salir a la calle, “la mayoría de las personas sufren alguna experiencia de homofobia, a veces deben reprimir sus identidades porque algunos familiares no lograron entenderlos”. Rosalía menciona que le incomodan preguntas cómo “¿Has probado con algún chico?”, “¿porque si lo pruebas seguro te va a gustar!” “si eres gay tienes que ser así o si eres lesbiana así”. Finaliza Rosalía diciendo que “aunque traten de romper o crear más casillas, siempre va a haber una nueva por romper”.

A Franco le molesta cómo cae sobre las personas de la comunidad el peso de informar, educar y explicar a los demás el sentir personal.

Y Oliver menciona que lo que más le molesta que le digan es, “¡pero si no pareces bisexual! ¡Lo soy y no tengo que demostrarlo! Es algo para mí no para los demás”.

Otra revelación en la conversación, surge con el debate sobre “la importancia de tener un círculo de amigos de confianza en el que se les permite confundirse, equivocarse y probar para poder descartar y aclarar”, la red de amistades son un gran referente y apoyo, apuntan sobre “la importancia de los aliados, el apoyo fuera de la comunidad”

Los entrevistados mandan un mensaje a los jóvenes en cuanto a “que se tomen su tiempo, que se relajen, que no se agobien o encasillen en algo solo por presión o miedo, que no se fuercen a ir rápido, que se tomen su tiempo en averiguar primero quiénes son”.

Por último, hablan sobre la falta de representación y apoyo de los colegios, mencionan que nunca se ve contenido que incluya al colectivo, no hay charlas de educación sexual no binaria, ni educación emocional. Coincide con los hallazgos encontrados en los contextos universitarios.

La creadora del Podcast: *Más allá del rosa*, es una activista de las redes sociales, interactúa en diálogos sobre temas educativos, de género, trabajo, desigualdad, entre otros. Muestra la realidad de manera informativa, fácil de entender, con argumentos y fundamentos.

Figura 2. Podcast: Episodio 15. “El proceso de mi hermana transexual”. Más allá del rosa.



Nota. Su tendencia se enfoca en el empoderamiento femenino y otros temas importantes y necesarios de la mujer en la actualidad. Jessica Fernández (2020).

Para el capítulo 15 llamado “El proceso de mi hermana transexual” invita a Valeria Macías, una artista y activista en redes sociales. El capítulo habla del proceso de transición de su hermana Amber, una mujer transgénero y el proceso de su familia ante este cambio. Aborda temas de creencias, familia, lo que se cree que es correcto y la felicidad de su hermana. Cuestiona las carencias de la sociedad. Entre su diálogo, manifiesta la falta de sensibilidad, del cuidado que se debe tener en las narrativas y expresiones sobre la otredad, pues no se puede saber en qué momento alguien está en el proceso de aceptar su identidad de género u orientación sexual, y no se sabe si las palabras pueden ser dañinas por opiniones y creencias propias.

La familia tiene un rol importante en el proceso de aceptación y entendimiento de la transición, pero las diferentes generaciones tienen una perspectiva muy diferente en los temas de identidad de género, orientación sexual y comunidad LGBTIQ, como es el caso de los padres de Amber. El peso de las ideologías es a veces mayor que la empatía, por lo tanto, comienza un proceso de deconstrucción de sus convicciones, de duelo por el hijo que perdieron y uno de aceptación por la hija que llegó. Si la familia no hace estos procesos y

no entiende que el rechazo no cambia los sentimientos y gustos de alguien, puede llevar a que la persona en transición se aleje de su familia, sufra depresión y se vea comprometida su salud mental.

Al final del Podcast Jessica le hace dos preguntas a Valeria, la primera es, ¿Qué le dejó toda esta experiencia a ella y a su familia? A lo que ella responde “Las historias no sirven de nada si no se vuelven un testimonio para ayudar” por lo que decidió compartir esta historia en sus redes sociales, a raíz de esto le llegaron miles de caso de padres que estaban pasando por lo mismo y de hijos que no sabían cómo decirles a sus papás que querían transicionar. Esta experiencia también le enseñó a querer a la gente como es, a verla con más compasión y se volvió mucho más interesada en crear vínculos desde la empatía. La segunda pregunta fue, ¿Qué le falta a la sociedad? Valeria dice que le falta informarse sobre estos temas, investigar y educarse, unirse como sociedad y entender que todos somos iguales.

La producción de Mariam Dum comparte reflexiones sobre algunas creencias y temas que parecen ser prohibidos y que tanto inquietan en el amor, la sexualidad, las relaciones, el cuerpo, la fe, el miedo y el éxito, masculinidad tóxica, bisexualidad, adolescencia, las redes sociales, etiquetas, aceptación y amor propio.

Figura 3. Podcast: Capítulo 215. Redes sociales: lo que tienes que saber Mariam Dum. Se regalan dudas



Nota. Programa en formato Podcast conducido por Lety Samsung y Ashley Frangie (2018).

En el capítulo 215, Myriam Dum explora asuntos relacionados con la identidad de los adolescentes y coincide con este trabajo en que a los jóvenes no les interesa sentirse etiquetados por su género. Establece conversaciones bastante interesantes como el fenómeno de las redes sociales y la dependencia de las personas, pero con explicaciones e intervenciones desde un punto de vista psicológico. En la actualidad las redes sociales son un producto, están diseñadas para vender algo, es por eso que suelen representar un conflicto, pues, los seres humanos siempre buscan encontrarse, tanto consigo mismo como con sus pares y las redes sociales son un gran espacio para hacerlo de forma rápida.

Mariam dice que la tecnología existe para seguir el encuentro de la evolución, esto tiene que ver con la aceptación y el autoconocimiento. Las redes inician como algo social, para compartir y conectar pero se convirtieron en un lugar para competir, un lugar en el que a veces las personas, al compararse con otros, se sienten inseguros e irrelevantes, porque contrario a lo que se puede llegar a creer estas plataformas virtuales no están para conectar con gente diferente de forma aleatoria, si no para conectar con gente similar a los gustos y anhelos de cada perfil en redes. Los algoritmos categorizan a las personas como un producto, para brindarle información similar, esto afecta al relacionamiento de las personas pues, al pasar horas, por ejemplo en Instagram viendo videos, imágenes e historias, que han sido

estratégicamente elegidas con base en sus intereses y gustos, lo que se logra es que las personas creen una realidad propia en la que su verdad absoluta es solo lo que ven en redes, pero no llegan a ser conscientes de que al lado suyo hay alguien con intereses y opiniones completamente diferentes. Mariam dice que las redes llevan a las personas a ensimismarse, logrando que las personas dejen de practicar variables sociales necesarias para entender al otro y aportar al mundo.

Es por esto que Lety comenta que el mejor consejo que su psicólogo le dio sobre su uso de redes sociales es que siempre trate de buscar personas que tengan un perfil similar al de ella y no solo buscar perfiles a los que aspira parecer, de esta forma tendrá estándares más realistas que serán menos conflictivos a la hora de generar comparaciones.

Algo muy importante que hablan en este capítulo es que hoy en día las redes sociales se están convirtiendo en la imagen de las personas, en quienes son y esto está afectando directamente a los niños que empiezan a usar las redes sociales justo en el momento de creación de su identidad. Razón por la cual, el uso de estas plataformas debería restringirse en los menores y que además antes de que tengan acceso debe reforzarse cómo usar las redes para construirse y no destruirse.

Igualmente, el programa Redes sociales: lo que tienes que saber Mariam Dum. Se regalan dudas, se conducen temas como los efectos de las redes sociales en la salud mental y en qué momento comienzan a considerarse una adicción. Complementado con la búsqueda de herramientas para manejarlas mejor.

Figura 4. Podcast: 3. Este soy yo. El ABC De: LGBTQ+ con Christian Chávez



Nota. Su alcance está ampliamente enfocado en la comunidad LGBTQ+ y a quien le interese.

Los temas son de interés común. Christian Chávez (2022).

La mejor forma de comenzar su programa fue contando su autobiografía y entrevistando a su madre. La conversación se dio en torno a las experiencias que tuvieron madre e hijo. Reconocen las sensaciones que tuvieron cuando su familia supo que era “gay” y todo el drama, ya superado, en el interior de su núcleo. Narra el protagonista las experiencias de temor y vergüenza que tuvo al decirle a sus compañeros de trabajo que era homosexual y después habló sobre la frustración que sintió cuando lo despidieron por su identidad de género y orientación sexual.

Chávez, fue el primer artista latinoamericano que habló abiertamente sobre su sexualidad, lo cual le produjo un rechazo social y con ello, el hundimiento emocional, la caída en el consumo de sustancias psicoactivas y la vivencia de una depresión profunda. Debió recibir terapias intensas para volver a creer en él mismo, que le permitió aceptarse en su diversidad.

Es muy importante contar con referentes de Podcast que han sido exitosos por su trayectoria, acogida y por la cantidad de audiencia; tratan temas similares a las categorías que

se describen en este trabajo, demuestra que además de ser un formato de utilidad para el desarrollo y complemento del trabajo también toca temáticas sensibles para el público, relevantes y necesarias. La audiencia se muestra interesada y les escucha.

También marca relevancia estar familiarizados con la dinámica de desarrollo escuchando y analizando productos que han funcionado y trascendido a lo largo de los últimos años, con el fin de entender qué tipo de contenidos llaman la atención del público.

Las estrategias para llegar a los jóvenes tienen mayor efecto en un formato conversado, ayuda a conectar con este público, gracias a lo orgánico y cercano que puede llegar a ser. Algunos capítulos contienen entrevistas que buscan adoptar esta estrategia con temas que no se han mencionado en los podcasts y dirigidos por universitarios y para universitarios específicamente.

6. Referentes teóricos y conceptuales

Este apartado contiene las consideraciones teóricas y el desglose de las categorías de análisis, por lo que se abordan las siguientes temáticas: Identidad de género y orientación sexual, rasgos de la personalidad y adolescencia tardía, discriminación de la comunidad LGBTIQ+, un tema de derechos y política pública, redes sociales y su influencia en el desarrollo de la personalidad, el reconocimiento y/ o discriminación LGBTIQ+.

6.1. ¿Cómo se desarrolla la identidad de género y la orientación sexual?

De acuerdo con el Dr. Rafferty (2019), la identidad de género se desarrolla en etapas: “alrededor de los dos años: Los niños toman conciencia de las diferencias físicas entre varones y mujeres”. Después anota que “antes de su tercer cumpleaños: La mayoría de los niños se pueden identificar como varones o mujeres con facilidad” y finalmente dice

que, a los cuatro años, la mayoría de los niños tienen un sentido estable de su identidad de género.⁴

El doctor ha observado que “durante esta misma época de la vida, los niños aprenden conductas del rol de género, es decir, cosas que hacen los varones o cosas que hacen las mujeres”.

Menciona que existe la posibilidad de que haya géneros cruzados y que es un comportamiento normal en la fase exploratoria. “De cualquier manera, la investigación sugiere que los niños que confirman una identidad de género diversa conocen su género de manera tan clara y sistemática como sus pares en la misma etapa del desarrollo y que se benefician del mismo nivel de apoyo, amor y aceptación social” (Rafferty, 2019).

En este estudio se considera que la identidad de género es el autoconcepto sobre el propio género que involucra las emociones que se experimentan en la adolescencia, desde una visión LGBTIQ+, es la relación con el propio cuerpo desde una experiencia personal. Además de la gestión emocional y de la apertura social y digital que suscita esta etapa de la vida, se vincula al desarrollo fisiológico y hormonal también propios de la adolescencia, que les hace orientar su atracción sexual hacia las personas no binarias, quienes también responden a una cultura exploratoria sin etiquetas.

⁴ Jason Rafferty, MD, MPH, EdM, FAAP, es un profesional médico residente con triple certificación; es pediatra y psiquiatra infantil en los Centros de Salud Thundermist, con enfoque en el paciente, en Rhode Island. Se especializa en trastornos por consumo de drogas y en el desarrollo sexual y de género en adolescentes; también atiende en clínicas especializadas en estos campos en el Hospital Infantil Hasbro y en el Hospital Emma Pendleton Bradley. El Dr. Rafferty es un promotor en su comunidad y a nivel nacional a través de su trabajo con la American Academy of Pediatrics de la salud emocional de hombres jóvenes, acceso a la atención de los jóvenes LGBTQ y prevención del sinhogarismo en la infancia.

Por ejemplo, desglosando la sigla LGBTIQ+, se define a una persona trans (T) en un término paraguas general o incluyente. El término trans, se refiere a personas transexuales, transgénero, personas no binarias, con expresión de género fluido y otras variaciones de género. Este abanico trans incluye a cualquiera que su género no concuerde con el que le asignaron al nacer. Esta es la interpretación de las expresiones del Informe de La lucha de las personas trans y de género diverso del Alto Comisionado de las Naciones Unidas - ACNUDH (2021).

De acuerdo con el Dr. Rafferty (2019), el término cisgénero fue introducido por el psiquiatra y sexólogo alemán Volkmar Sigusch en 1940. En la década de los 90 el término es un neologismo que define a los individuos cuya identidad de género coincide con su fenotipo sexual, se identifican con el género asignado al nacer, diferenciándolos de los individuos transgénero. Puede ser heterosexual, homosexual o bisexual.

Rocha (2009) expresa que cada persona desarrolla un sentido personal de sí misma en función de sus experiencias, de su historia, de sus características y percepciones, así como también en función de sus interacciones, valores y normas que rigen su cultura. Las interacciones contribuyen tanto a la consolidación de la propia identidad, como también a la exclusión y varias connotaciones de disociación cultural.

En cuanto a la identificación de la orientación sexual, esta va ligada con el proceso de crecimiento evolutivo natural y el despertar de las relaciones sociales y los deseos sexuales de una persona que está en la adolescencia o en la juventud. En cambio, la identidad de género, se refiere a cómo percibe una persona su propio género y la manera en la que desea presentarse en sociedad.

Es pertinente resaltar que una no condiciona a la otra. Y que su presentación física estereotipada se basa en la autopercepción. Jayme (1999) explica que:

Esa predestinación aparente no se refiere a la inmutabilidad rígida que algunos pensadores concedieran al hecho de nacer hombre o mujer, capaz de justificar destinos sociales diferentes, sino a la consecuente construcción cultural y psicológica que se ha realizado, históricamente, a partir del hecho fisiológico y que ha llevado a configurar una categoría más de diferenciación entre seres humanos, el género. Tal construcción forma parte de nuestra identidad personal y, en la actualidad, la denominamos identidad de género. (p.4)

Parafraseando a Corona (2015), la sexualidad, la identidad y el desarrollo sexual saludable son un objetivo importante de la adolescencia. Las decisiones asociadas tienen a menudo importantes implicancias para las relaciones actuales y futuras. Se debe tener en cuenta que el abordaje adecuado de la sexualidad en la adolescencia requiere el desarrollo de habilidades de comunicación hacia los adolescentes y hacia sus padres, pues la sexualidad no es algo ajeno a nadie. La sexualidad es un aspecto central del ser humano a lo largo de la vida y tiene en cuenta aspectos interesantes como el sexo, la identidad y roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción.

La sexualidad se experimenta y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas y relaciones. Aunque incluye todas estas dimensiones, no todas son expresadas o experimentadas. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), la sexualidad está influenciada por las interacciones entre lo biológico, psicológico, social, económico, político, cultural, ético, legal, histórico, religioso y por factores espirituales.

De igual forma Orcasita, et al. (2018), en su trabajo sobre Autoconcepto, autoeficacia y conductas sexuales de riesgo en adolescentes, hablan sobre los comportamientos sexuales de riesgo que afectan directamente la salud y bienestar de

los adolescentes entre los 14 y 18 años de edad de la ciudad de Cali, y sobre cómo el autoconcepto y la autoeficacia ayudan a combatir estos comportamientos de riesgo, pues son conceptos que motivan a cuidar de sí mismos y a buscar hábitos y comportamientos que beneficien su salud.

Tener un autoconcepto positivo ayuda a aceptar desafíos, a no tener miedo de desarrollar habilidades, a arriesgarse y a probar cosas nuevas. En cambio, un autoconcepto negativo genera falta de confianza en sí mismo, bajo rendimiento académico y social, una visión distorsionada de sí mismo y de los demás” (Orcasita et al., 2018, p.10).

Esto quiere decir que el género es una construcción de tipo performativo que se genera y perpetúa por el proceso mismo de representarse como tal en las acciones sociales: somos mujeres o varones porque “actuamos” como tales. Es un comportamiento aprendido y repetido desde la infancia” (Butler, como se citó en Bernárdez, 2006).

Para la comunidad LGBTIQ+ la expresión de la corporalidad y apariencia también es una parte fundamental de su aceptación, y es que, Verde Street (2013) describe con mayor exactitud el concepto de la expresión y su rol:

La Expresión Corporal es la forma más antigua de comunicación entre los seres humanos, anterior al lenguaje escrito y hablado. Es el medio para expresar sensaciones, sentimientos, emociones y pensamientos. De esta forma, el cuerpo se convierte en un instrumento irremplazable de expresión humana que permite ponerse en contacto con el medio y con los demás”. (p.5).

La expresión de género y orientación sexual es la manera en la que una persona se viste, se expresa, se presenta, representa y actúa. Muchos de estos rasgos se le relacionan a cierto género, esto depende del contexto cultural del individuo. La expresión de género no

tiene nada que ver con la orientación sexual de la persona, ya que su orientación determina hacia qué género se siente atraído; lo que se diferencia de cómo se presenta socialmente.

6.2 Adolescencia y adolescencia tardía LGBTQI+

El ciclo evolutivo del ser humano contiene las etapas de la adolescencia, considerándola, de acuerdo con la OMS (2020) “como un período de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años”.

La definición de adolescencia resulta en un tema amplio, que se puede entender y estudiar desde diferentes aspectos, pero debido al enfoque del trabajo de grado, se usará la definición de Sanchis (2020):

La adolescencia es el periodo vital que se inicia con la pubertad, alrededor de los 10 años, y se desarrolla a través de varias etapas hasta los 19 años aproximadamente. Supone un periodo con el que abandonamos la infancia y nos preparamos a nivel físico, emocional y psicológico para entrar en la vida adulta” (p.9).

La definición de adolescencia tardía habla sobre personas que presentan rasgos emocionales propios de los adolescentes, aunque ya sean adultos. Esto se debe por su entorno o vivencias que no les permite desarrollarlas en la edad adecuada. En el caso de la comunidad LGBTQI+, “serían aquellas vivencias, sentimientos y emociones típicas de la adolescencia y que el adulto LGBT, por la negación a su homosexualidad, no ha vivido en el momento que le tocaba y lo retrasa a unos años después, cuando se permite empezar a aceptar su sexualidad” (Castellanos, 2019). Es pertinente el uso de estos conceptos para entender cómo funciona la adolescencia en estas personas, lo vulnerados, rechazados que se han sentido y por estas situaciones se han visto obligados a reprimir su ser, causando lo que se ha manifestado anteriormente ante el desarrollo de la adolescencia.

Respecto a los patrones de personalidad identificados en la comunidad LGBTIQ+, algunos estudios sociológicos y antropológicos, suponen que las personas que pertenecen a este colectivo suelen tener problemas al expresar y entender su identidad de género y orientación sexual, debido a la mirada cultural de la sociedad que patrocina la discriminación que existe sobre la diversidad sexual y de género. Al respecto, en la Revista digital, Familia EL COMERCIO en el hogar, se parafrasea a Castellanos (2019), quien menciona que, aunque también se denomina adolescencia tardía a los últimos años de esta etapa, hoy en día el término se utiliza para referirse a personas que presentan rasgos emocionales propios de los adolescentes, en su adultez.

Notando que las personas que se encuentran cursando la universidad, en su mayoría se encuentran en la etapa de la adolescencia y juventud, se puede mencionar al respecto, que la adolescencia es uno de los procesos evolutivos más importantes del ser humano. Interpretando a Chávez Romero (2018), la adolescencia constituye un período de crisis y cambios en la vida del individuo. En esta etapa cambia el cuerpo del niño para convertirse en un cuerpo adulto; a nivel cognitivo el adolescente pasa a poder razonar de forma abstracta; en lo social pasa de ser la familia lo más importante y empieza la búsqueda de pertenencia a un grupo de amigos con el cual identificarse, “de igual forma en esta etapa empieza la construcción de su identidad y también el desarrollo de su sexualidad” (p. 6).

6.3. Discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+

Sobre la discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+ es importante mencionar que esta experimenta violencia no solamente física, sino también psicológica, económica y sexual. Muchos niños y niñas LGBTIQ+ siguen creciendo rodeados de estigmas sociales, burlas e ideas negativas sobre lo que son y quieren ser.

De otra parte, el problema de la homofobia surge cuando las personas ajenas a términos amables o ajenas a la comunidad, guiadas por la ignorancia o el odio cometen actos de violencia o rechazo, ya sean desde referirse con el género o pronombre equivocado a propósito o por ejemplo llegar a golpizas u otras acciones de violencia y exclusión o incluso al homicidio o feminicidio LGBTIQ+.

La represión de la sociedad hacia una generación diversa, abre puertas a expresiones de homofobia o LGTBfobia, se muestran con un trato inferior o malo hacia el colectivo con sexualidad e identidad no binaria. Hay manifestaciones de maltrato físico, psicológico, con representaciones de exclusión con la limitación al acceso de espacios que personas binarias pueden tener fácilmente.

Las personas LGBTIQ+ comienzan a vivir la discriminación desde el hogar, “el 92% de los adolescentes tuvieron que ocultar su orientación sexual y/o identidad de género de su familia”, de acuerdo con la Encuesta sobre Discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género. Aluden que “por la falta de un espacio seguro en su familia, los jóvenes LGBT enfrentan, desde sus primeros años de vida, barreras para descubrir libremente su potencial (Clark, 2021, p.3).

Igualmente, Agustín, G. alude que:

Las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género de las personas que aparecen entre los grupos más discriminados en la sociedad actual, son etiquetados con sobrenombres prejuiciosos, peyorativos y ofensivos, con fuerte carga negativa, fruto del resentimiento y rechazo. Se viven situaciones de violencia y agresión en todos los ámbitos. Según la Organización Mundial de la Salud, la Homofobia es una enfermedad a curar. El término homofobia se refiere a la aversión, odio, miedo,

prejuicio o discriminación contra las personas homosexuales (Agustín, G, 2017 p.5).

Los marcos referenciales señalan entonces, la urgencia de buscar alternativas en varios escenarios, entre ellos en la comunicación digital para construir y resaltar un lenguaje que sea inclusivo y de respeto a la otredad, intentando mitigar los efectos que ya ha causado la ausencia de la libertad de expresión.

6.4. El desarrollo de los movimientos LGBTIQ+: Un tema de derechos y política pública

A continuación, se rescatan algunos hechos importantes en cuanto a derechos y políticas públicas orientadas a la protección de la comunidad LGBTIQ+.

El 10 de diciembre de 1948 como respuesta a los actos de barbarie de la IIGM, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos como una iniciativa de proteger los derechos relativos a las condiciones sociales, económicas y culturales mínimas para desarrollarse en una sociedad con una vida digna y en libertad. En el marco del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se argumentan e interpretan la promoción de los derechos fundamentales para una sociedad en general de forma igualitaria.

Respecto a los derechos de las personas LGBTIQ+, si bien esta comunidad está presente desde la misma existencia del ser humano, fue en la posmodernidad, en 1969, “cuando un grupo de personas LGBT causaron una revuelta frente a los abusos cometidos por la policía hacia ellas en el bar Stonewall Inn, en Nueva York. Este suceso marcaría el inicio de la lucha por nuestros derechos en la época moderna” (Colombia Diversa, 2021, p.2).

En el transcurso de los tiempos, la diversidad humana ha encontrado sus fuentes de reivindicación expandiendo y profundizando el desarrollo del mundo y sus particularidades.

En el mundo de la diversidad, la cual pretende la disrupción de las políticas globales, todas las lógicas de comportamiento caben, con el debido respaldo, garantía y protección de los derechos humanos. No obstante, el reconocimiento de los derechos de las personas LGTBIQ+ cambian mucho dependiendo de la cultura en la que se debate y “en función de la zona horaria del mundo que se analice” (Colombia Diversa, 2021, p.26).

La Asamblea General de las Naciones Unidas (2015) adoptó la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. El artículo describe e identifica al conjunto integrado de objetivos globales, voluntarios y de aplicación universal que buscan un equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible, con el propósito de alcanzar mayores niveles de bienestar en el mundo, orientados por el lema de “No dejar a nadie atrás”. En el objetivo 10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se habla de la reducción de las desigualdades, es decir, se busca promover la inclusión social, económica y política, reducir las desigualdades de ingreso y adoptar políticas fiscales y sociales que promuevan la igualdad.

Colombia Diversa en la presentación de la conmemoración de los 50 años de orgullo gay en la ciudad de Cali, en un orden cronológico, desarrolla una serie de hitos históricos y jurídicos de gran relevancia como: en 1990, la Organización Mundial de la Salud - OMS elimina a la homosexualidad de la lista de las enfermedades mentales. En 1991, la Constitución Política de Colombia reconoce el derecho a la igualdad y la libertad de todos los seres humanos.

En 1998 la Corte Constitucional confirma que la orientación sexual de estudiantes de colegio no es motivo para negarles el derecho a la educación (Sentencia T 101, 1998). El

28 de diciembre de 2007 se firma el decreto de los lineamientos de la política pública LGBT del Distrito de Bogotá. Tras estudiar el caso de Sergio Urrego, joven gay que se quitó la vida por la presión sufrida por directivas de su colegio, la Corte Constitucional ordena que se modifiquen los manuales de convivencia de colegios en donde haya discriminación basada en orientación sexual, identidad de género, raza, entre otras; sentencia T478 de 2015. La Policía de Nueva York pide disculpas por los abusos policiales que dieron origen a la revuelta en Stonewall (50 años después).

El reconocimiento de derechos y la reivindicación de los mismos se ha visibilizado aún más con el alcance y uso de los medios de comunicación, especialmente con la interacción en las redes sociales.

El uso amplio de la tecnología resulta en el nivel de comunicación, interacción y relaciones sociales que se desencadenan en una experiencia juvenil dentro de la cultura digital contemporánea. Cabe mencionar que son los jóvenes los protagonistas de la era digital y también los constructores socioculturales de un proceso que sobrelleva los pesos de las categorías sociales que se enmarcan hoy en día, como es el género, las clases sociales y las nuevas cosmovisiones que van surgiendo en cada identificación, donde predominan ideas y valoraciones que justifican los entornos de la vida cotidiana.

6.4.1 Que las universidades privadas de Santiago de Cali promuevan políticas de participación de diversidad sexual

En la construcción del documento se indagó en las páginas web de tres universidades privadas de Cali, las políticas, programas o manuales que tienen sobre la inclusión o métodos de discriminación positiva frente a la comunidad LGBTIQ+. En dichas páginas web no se encontraron resultados alusivos, es decir, ninguna de las universidades menciona en sus plataformas digitales alguna política de enfoque diferencial. Solamente

una de ellas, en su página web hace alusión a la conmemoración del día del orgullo gay en 2022, pero no hay eventos, conversatorios, debates o simposios relacionados.

Lo que sí se encuentra, es un archivo documental grueso e interesante de investigaciones realizadas por los mismos estudiantes. En sus trabajos de grado abordan temas relacionados con la comunidad LGBTIQ+ y las interacciones en redes sociales como documentos de investigación que sirven de consulta e invitan a los demás estudiantes o al público en general a tener información de vanguardia.

Es pertinente que las universidades como fuente de integración, formación, socialización y desarrollo, tengan dentro de sus políticas internas una propuesta académica y cultural que incluya a la comunidad LGBTIQ+, así como también se hace necesaria la implementación de programas de inclusión y no discriminación.

6.5 Las redes sociales son fuente de desarrollo de la personalidad, del reconocimiento y/o discriminación LGBTIQ+

Los jóvenes hoy son los mayores usuarios de las redes sociales y es el medio con mayor predominancia para intercambiar información. De acuerdo con Concha et al (2018) “las redes sociales están diseñadas exclusivamente para: 1) generar participación de grupos masivos y 2) agregar y reunir contenidos de múltiples fuentes y usuarios juntos” (p.20).

Investigaciones como la mencionada en el párrafo anterior, afirman también que las redes sociales permiten a los individuos construir un perfil, una presencia en la web, incluyendo fotos y descriptores como ubicación, edad, concentración del estudio e intereses, igualmente a “públicamente mostrar una lista de otros usuarios con los que comparten una conexión”, y finalmente a “recorrer la lista de conexiones para ver los perfiles de otros dentro del sistema” (Concha et al., 2018).

Estas actividades de creación de perfiles, por medio de algoritmos, relaciona y conecta a las personas y permite la interacción entre usuarios, incita a las reacciones de aprobación o desaprobación de las personas que están conectadas en la red, pero el abuso de estos medios de comunicación crea una dependencia a la tecnología por los reforzadores positivos.

Concha et al. (2018) describen cómo con el paso del tiempo “pueden observar, comportamientos adictivos en las conductas de los jóvenes con respecto a las redes sociales” (p.22). Igualmente apuntan que el “abuso de tecnología puede volverse un problema en los jóvenes debido al efecto negativo en el correcto desarrollo de su vida cotidiana causándole estados desde somnolencia y distracciones hasta alteración en el estado de ánimo como aislamiento, ansiedad y baja autoestima.” (Ibid, p.22).

6.5.1 La era digital. La influencia de las interacciones en las redes sociales en el libre desarrollo de la personalidad de las personas no binarias

La era digital llega a expandirse en el mundo con el consumo de los dispositivos electrónicos. Respecto del porcentaje de consumo de las nuevas tecnologías y comunicación, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF-, observa que “Los jóvenes (de 15 a 24 años) son el grupo de edad más conectado. En todo el mundo, el 71% están en línea, en comparación con el 48% de la población total” (2017).

Los investigadores Gelpi, et al., (2019), identificaron en una secundaria como objetivos más importantes: las interacciones sociales de los adolescentes en las redes sociales, al igual que debatir sobre la producción y difusión de contenidos sexuales en las redes sociales y también el intercambio de conocimiento sobre prácticas sexuales, visualizan los riesgos potenciales al que los jóvenes en desarrollo pudieran estar expuestos.

Teniendo en cuenta que los adolescentes están en una etapa de cambio físico y psicológico, el impacto de estos contenidos tan alejados de la realidad puede ser dañino e incluso adictivo. La relación con el mundo virtual “es producto de un cúmulo de interacciones entre lo individual y lo social en donde las categorías sexo, género, edad, nivel socioeconómico, lugar de procedencia y residencia, etnia y orientación sexual entre otros, se articulan de manera compleja” (Gelpi et al., 2015, p.43).

Gelpi et al. (2015) muestra lo delicado que puede ser para un joven exponerse a contenidos de este tipo en una etapa tan frágil y cambiante como lo es la adolescencia, dando pie a que si es posible que las redes sociales juegan un papel importante en el desarrollo de la personalidad de las generaciones crecientes.

Con relación al uso de las nuevas tecnologías en Colombia, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones afirma que posterior a la pandemia se incrementó el uso de internet “en su mayoría jóvenes entre los 12 y 24 años (84%), seguidos por los de 24 a 54 años (76.3%)”. Igualmente, revela que la finalidad del uso de dispositivos como las tabletas tiende a ser para educación (36,9%) y entretenimiento (46,4%) (Alvino, 2021).

De acuerdo con la Figura 5, la población total colombiana es de 51,39 millones de personas, de las cuales el 82% están en zonas urbanizadas. El documento muestra que en el país hay 65,75 millones de teléfonos conectados. Si lo comparamos con la población, esto quiere decir que cada colombiano posee, en promedio, 1.2 celulares; por otro lado, indica también que “el número de usuarios conectados a internet es de 35.50 millones, es decir, el 69.1% de la población total tiene acceso a este servicio”. En cuanto al uso de las redes sociales, “Colombia tiene 45.80 millones de usuarios activos, lo cual representa el 81% de la población” (Medina, 2022, p.2).

Figura 5. Datos estadísticos de consumo digital en Colombia 2021



Nota. Tomado de Branch. Agencia de Marketing Digital 2021. Medina (2022).

La información suministrada hace parte de la exploración del crecimiento que ha tenido Colombia durante el 2020 en cuanto al uso del Internet y los nuevos hábitos de consumo que han surgido, específicamente, por la influencia de la pandemia de COVID-19.

Para continuar con la historia que antecede la Era digital, Sanjurjo (2015) apunta que es en 1997 cuando despierta al mundo de estas redes de la mano de SixDegrees.com, explica la misma autora: como su propio nombre lo indica se basaba en la teoría de los seis grados, según la cual todas las personas están conectadas al resto del mundo por un grupo de no más de seis personas. Esta web partía del sistema general de redes sociales, creando un perfil y permitiendo relacionarse on line a sus contactos, era el inicio del boom de las redes sociales creando nudos de conexión.

Así mismo, menciona que la constante conexión y dependencia que se ha generado hacia las TIC ha desencadenado ciertas fobias que están siendo estudiadas por la psicología; pues están desarrollando comportamientos extremos. En esta línea, es importante tener en cuenta que reprimir y discriminar hace parte de una de las distintas violencias que sufren el mundo hoy, y la comunidad LGBT no es ajena a esta situación, pues también ha sido sistemáticamente discriminada y perseguida por siglos, por ejemplo, “67 países tiene leyes que criminalizan la actividad sexual consensual entre personas del

mismo sexo, mientras que Egipto e Iraq tienen una penalización de facto, que se basa en gran medida en otros mecanismos legales para atacar a nuestras comunidades” (Carroll y Mendos, 2020, p.1).

6.5.2 La influencia de la interacción en las redes sociales en los adolescentes

Las redes sociales contribuyen a la formación de la identidad y el desarrollo personal y social porque ofrecen múltiples posibilidades de mostrarse, intercambiar información sobre sí mismo y de interactuar con más gente. La sociedad mantiene una serie de planteamientos sobre lo que supone ser hombre o mujer, y lo transmite a sus miembros a través de las redes sociales. Como se observa a lo largo de este documento, las redes sociales tienen una gran influencia en la sociedad, principalmente en los jóvenes, en los adolescentes durante sus procesos de maduración y autoconocimiento.

Con relación a lo anterior Cantor-Silva, Pérez-Suarez y Carrillo-Sierra (2018), interpretan la identidad social de los adolescentes por el uso de redes sociales y sus características como nativos digitales, lográndose identificar que las redes sociales son un medio en donde los adolescentes van obteniendo características de dichas plataformas que contribuyen al desarrollo de su identidad social en la era digital, siendo cierto en la mayoría de los casos, ya que 6 de cada 10 colombianos tiene acceso a las redes sociales.

El mismo autor observa que la edad media del uso de las mismas es de 15 años, donde el 62,3% se conectan diariamente a internet, haciéndolo, la mayoría, desde sus habitaciones, sin supervisión de los contenidos a los que acceden. Cambian también la percepción o la verdadera identidad de sí mismos por querer pertenecer a ciertos grupos sociales en la red. Se demostró que es indispensable que los familiares controlen los

contenidos que consumen los jóvenes de las edades mencionadas, ya que están en el proceso del autoconocimiento, desarrollo y están identificándose en posiciones comparativas con la otredad y en algunos casos, no se puede conocer quién está detrás de la red.

Reescribiendo a Renauv, Carbonell, Oberst (2012), refieren que, en redes sociales online, género y construcción del self, se habla sobre las investigaciones de las redes sociales, que son cada día más populares, destacan su relevancia en el proceso de construcción de la identidad de género, ya que en estos entornos se encuentran los estereotipos de género clásicos que influyen en el bienestar psicológico de los usuarios.

Se ha observado que la comunidad LGBTIQ+, en general sufre de discriminación y es violentada frecuentemente, por esto mismo las personas entrevistadas en este estudio, se autoreconocieron abiertamente como homosexuales y alegan las mismas injusticias de discriminación, violencia y exclusión en su día a día. Esto último tiene relevancia ya que el objetivo es identificar la percepción de los hombres abiertamente homosexuales y no los que se encuentran aún en el “closet”, como se dice coloquialmente a quienes aún no se autoreconocen o autoidentifican como parte de, públicamente.

6.5.3 Redes sociales: Relaciones socio digitales

Las narrativas transmediáticas han creado diversas plataformas que permiten la interacción y participación de medios y audiencias que, en definitiva, han cambiado transversalmente la comunicación, los modos de relacionamiento, las formas culturales e interculturales; del carácter de la globalización, si se quiere.

Como ya se ha mencionado, la nueva forma de comunicación está acompañada de la tecnología y de las narrativas nacientes y representativas de la posmodernidad, que, si se

sitúa en la actualidad, se podría hablar de una posmodernidad tardía, con el ánimo de “reencauchar” el corto tiempo de cinco décadas anteriores con una expresión más exacerbada.

Los autores Ferreras et al. (2017), relatan en su investigación cómo la plataforma Netflix comenzó con una propuesta rentista de alquiler de obras y ahora es una productora de contenidos. Explican cómo “este giro hacia el contenido va a ser la tónica dominante en las industrias digitales, pues es él la materia prima fundamental, y los gigantes del mundo digital, como Amazon o Google, han aprendido bien la lección” (p. 21).

Netflix es quien domina el contenido audiovisual, con la producción original de series y películas, hecho que ha sido fundamental para su expansión intercontinental ofreciendo diversas categorías. Los jóvenes son los mayores consumidores y encuentran contenidos que les permiten identificarse con los personajes, sean estas personas reales o avatares rastreados por los algoritmos.

La creación de nuevos contenidos: audiovisuales, fotográfico, escrito, de opinión hacen que las redes sociales como Instagram, TikTok y Twitter, sean no sólo una herramienta de relacionamiento sino también una herramienta de producción intelectual.

En un estudio realizado por Tigo y la universidad EAFIT, se encontró que el 84% de los niños y jóvenes colombianos de entre 9 y 16 años ya tiene perfiles en las principales redes sociales, a pesar de que estos sitios solo permiten su apertura a partir de los 13 años, incluso 20% de los menores de edad de entre 9 y 16 años deja de dormir por usar redes sociales (Osorio, 2022).

El número de dispositivos móviles conectados en el país es de 60.83 millones. Eso quiere decir que la cantidad de conexiones a través de celulares, tabletas y portátiles superan a la población total (119%). Los usuarios de Internet activos en el país representan

el 68% de la población total. De ese 68%, 76.4% está activo en diversas redes sociales, entre ellas: Facebook, TikTok, Instagram, YouTube (Álvarez, 2021).

Todo radica en que para los jóvenes internet se convirtió en el lugar en el que interactúan, aprenden, juegan, investigan, les facilita la vida, pues condensa en un solo lugar lo que antes requería de ir a diferentes sitios o personas.

La comunicación a través de internet tiene sus características propias: es el lugar de lo instantáneo, de lo lúdico, de lo divertido; el lugar de la hibridación de los códigos orales y escritos. Es el sitio donde se puede construir identidades distintas a las reales. Este artículo trata de algunas de estas cuestiones, y en concreto de cuáles son los usos específicos de internet y los chats de los adolescentes respecto a la variable de género”. (Bernárdez, 2006, p.6)

Analizando la compleja naturaleza de las relaciones humanas a través de los entornos virtuales y las redes sociales, en particular, se descubren dos planos de realidad entre los que se establecen relaciones de participación o proyección (Portillo, 2016).

En el trabajo sobre las redes sociales, Del Prete y Redon (2020), nos alerta sobre cómo la comunicación entre el tiempo real y la comunicación mediada por las redes sociales en línea están provocando, en los adolescentes, fenómenos de autocensura de la individualidad, como el efecto de la presión de los iguales sobre la representación del yo. Analizando la compleja naturaleza de las relaciones humanas a través de los entornos virtuales, de las redes sociales o las llamadas relaciones sociodigitales, en particular, Portillo, relaciona que “se descubren dos planos de realidad entre los que se establecen relaciones de participación o proyección” (p.56).

6.5.4 Las redes sociales son un medio de comunicación masivo y las interacciones si influyen

En la actualidad, el reconocimiento de las diferencias, posibilita la reivindicación de los derechos individuales y colectivos. Es importante promover nuevas narrativas sobre la otredad; la comunicación digital juega un papel importante; las interacciones deberán procurar un lenguaje más inclusivo y evitar que los jóvenes universitarios de Santiago de Cali de la comunidad LGBTIQ+, que tengan información clara y necesaria sobre la sexualidad e identidad en su plena etapa de maduración y autoconocimiento; y, que puedan identificar los diferentes tipos de rechazo y odio hacia la definición de las demás personas.

Si las personas que están viviendo la transición no pueden aceptar y entender su propia sexualidad, orientación sexual e identidad de género, qué hace pensar que entenderán y respetarán la de los demás, esto lleva a reflexionar sobre cuáles son las formas más eficientes para erradicar la fobia a la comunidad LGTBIQ+, la cual en su mayoría, se implanta desde las primeras etapas de la infancia para los futuros adolescentes.

Las redes sociales hoy son un medio de comunicación masivo, desde sus comienzos se han visto como puentes para la trasmisión de la información; los Podcast, por ejemplo, en la contemporaneidad, tienen contenido en audio, disponible a través de un archivo o streaming, que puede oírse en diversos dispositivos, se asemeja a la radio en su momento, pero el contenido es de corta duración, alcanza una alta demanda y puede escucharse cuando el cliente lo desee.

Su formato tiene un alto potencial de comunicación, que puede transmitir información, temas de educación, entretenimiento y más. Las personas interesadas siguen el lanzamiento de cada nuevo episodio directamente desde su teléfono inteligente o

computadora de forma totalmente automática facilitando la escucha desde la aplicación del teléfono o descargándolo para escucharlo sin conexión (Ospina, 2022).

Las miniserias también tienen la característica de presentar un final cerrado. Por lo que en este caso una miniserie de podcast es un producto sonoro disponible en streaming con tres episodios relacionados uno con otro con un final cerrado. Lo habitual suele ser que, al terminar la temporada, haya o no haya más temporadas, la audiencia queda satisfecha con el producto (Seriéfila Empedernida, 2021).

El periódico digital Portafolio, informa según la encuesta Pod 2019, que Colombia es el país que reporta un mayor número de oyentes en español de podcast y de los entrevistados, el 77% prefiere el formato de charla/plática y el 51% el de entrevista. (Portafolio, 2020).

En la misma línea, esta investigación es innovadora en el formato Podcast porque Fuerte y Claro está hecho en español y con temáticas de interés para la comunidad LGBTIQ+.

7. Metodología

Para el desarrollo de este trabajo se diseñó una pieza comunicacional sonora que contiene cinco capítulos, de los cuales, tres de ellos se producen en el marco de entrevistas semiestructuradas y de carácter cualitativo sobre las narrativas de tres jóvenes de la comunidad LGBTIQ+ entorno a la expresión de su identidad de género y/u orientación sexual, en las plataformas digitales: Instagram, TikTok y Twitter.

El primer capítulo hace referencia a la introducción del podcast y el último al cierre del mismo. En los tres capítulos del medio se encuentran las entrevistas o conversaciones.

En esta línea, se convocó a tres jóvenes quienes estuvieron de acuerdo en participar de esta iniciativa de producción sonora, quienes están entre 20 y 25 años, son estudiantes de tres universidades privadas de Cali, pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, dispuestos a contar su historia detalladamente y autorizando la difusión de la misma en la plataforma de streaming Spotify.

El proyecto fue viable gracias a que se contó con el acceso a equipos de grabación y recursos necesarios para el trabajo de campo y la producción. Cabe resaltar que no se requirió un gran capital para el desarrollo de los capítulos. Además, se espera que sea un producto que siga creciendo, aún después de ser presentado como resultado de este proyecto de grado en comunicación.

Para dar mayor claridad, la Tabla 2 resume cada uno de los capítulos del Podcast: Fuerte y Claro.

Tabla 2. Planeación del Podcast: Fuerte y Claro (2022)

Nombre del Podcast	FUERTE Y CLARO				
Descripción de la temática del podcast	Fuerte y Claro ha sido la manera en la que la comunidad LGBTIQ+ ha luchado a lo largo de los años. Hoy en día jóvenes en busca de su identidad y autenticidad en un mundo patriarcal, racista y LGBTfóbico, buscan maneras de visibilizar y hacer notar sus problemáticas e injusticias que tristemente son comunes en sus vivencias. Es por esto que decidimos crear este espacio para universitarios dispuestos al diálogo y aprendizaje. Nosotros somos Verónica España y Nicolás Castillo. Te esperamos en cada uno de nuestros episodios.				
Capítulo	Piloto	Segundo Capítulo	Tercer Capítulo	Cuarto Capítulo	Quinto Capítulo
Duración	30 Min	55 Minutos	30 Minutos	50 Minutos	28 Minutos

Nombre	LGBTEA	Identidades fuera del molde.	Mujeres, amor y orgullo	Desenclósetate.	La verdad en voz alta.
Invitado	No hay	Tommy Kuir	Danna Valencia	Anónimo	No hay
Perfil	-	25 años No Binario Pansexual Activista en redes sociales Estudiante de cine en universidad privada	21 años Mujer Lesbiana Estudiante de comunicación en universidad privada	21 años Hombre Gay Estudiante de ingeniería industrial en universidad privada	-
Descripción del capítulo	Nos inspiramos en las luchas y problemáticas de la comunidad LGBTIQ+. A partir de ellas crear una mesa de diálogo que enriquezca no sólo nuestra investigación, al mismo tiempo abra la posibilidad de las universidades y medios estudiantiles para crear espacios de validación, visibilización y	Tommy Kuir persona no binaria, nos cuenta toda su trayectoria como estudiante y cineasta Queer. Junto a todas las vivencias y todo lo que implica ser LGBTIQ+ en una ciudad racista y transfóbica como lo es Cali. Su crecimiento y descubrimiento como persona Queer le ha permitido desarrollar no sólo su vida personal, sino profesional ayudando a visibilizar a una comunidad sistemáticamente violentada como lo es la trans.	Danna una estudiante de comunicación que ha recorrido un largo camino según su identidad y orientación. Nos relata el crecimiento que tuvo la relación consigo misma y su familia, nos explica la importancia de las etiquetas, pero a su vez como poco a poco ha logrado librarse de las mismas. Resalta lo mucho que le falta a las universidades en apoyar a los colectivos	En este caso, nuestro invitado decidió no compartir su nombre. Mostrando que a pesar de sentirnos adelantados cada vez más, los estigmas y la inseguridad para las personas LGBTIQ+, aún existen. Él nos cuenta todo lo que ha recorrido personalmente y el proceso de “salir del closet” con su familia y amigos. “Adrián”, nos muestra la	Capítulo de conclusión y aclaraciones. Cierre de la miniserie.

	apoyo a nuestra comunidad.		estudiantiles LGBTIQ+ y como quisiera hacer parte de uno.	importancia del acompañamiento de los padres y lo mucho que puede afectar en tu crecimiento y descubrimiento ya sea de orientación sexual o identidad de género, la falta de este.	
Link de Spotify	https://open.spotify.com/episode/6Qhfm7bJrOFPWErIQenUpv?si=9623ecd7a23247f9	https://open.spotify.com/episode/7uCy1qOcRvwUEzOcf8ZdrP?si=fa171ddb9b994f4d	https://open.spotify.com/episode/2aq6WydWweo5fi7pysaySy?si=d572e8b630ae447b	https://open.spotify.com/episode/1GQuAgbV8YHZfzcn4AY300?si=df0d5c1989fd4db0	https://open.spotify.com/episode/44AroBu5EDu85MuNS4g7Ob?si=7e8ce69300484b21

7.1. Muestreo

El muestreo intencional es una técnica de selección de participantes que se utiliza en la investigación cualitativa para seleccionar a aquellos que puedan proporcionar información valiosa y significativa sobre el tema de estudio. Es una técnica en la que los participantes son seleccionados deliberadamente en función de su relevancia y su capacidad para proporcionar información detallada.

Según Patton (2002) el muestreo intencional puede ser utilizado para seleccionar a participantes que reflejen una amplia gama de experiencias y perspectivas, lo que puede

ayudar a garantizar la validez y la representatividad de los datos recopilados. En resumen, el muestreo intencional permite a los investigadores seleccionar participantes que tienen una perspectiva única sobre el fenómeno en cuestión y puede ser una técnica valiosa en estudios cualitativos.

En la producción del podcast, se empleó un muestreo intencional para seleccionar a los personajes que se entrevistarían. El objetivo era hablar con cinco personas que pudieran proporcionar información valiosa y significativa sobre el tema del podcast. Sin embargo, después de conversar con varios candidatos, la mayoría de ellos desistieron debido a la presión de ser grabados y contar su historia. Como resultado, se entrevistó únicamente a tres participantes.

7.2. Participantes.

La muestra para la investigación fueron estudiantes de las principales universidades privadas de Cali, de la cual salieron tres participantes en el podcast.

Primer Participante: Tommy Queer.

Edad: 25.

Carrera: Cine.

Semestre: Décimo.

Identidad de género: No binario.

Orientación sexual: Pansexual.

Segundo Participante: Danna Valencia.

Edad: 19.

Carrera: Comunicación.

Semestre: Quinto.

Identidad de género: Mujer.

Orientación sexual: Lesbiana.

Tercer Participante: Anónimo

Edad: 21.

Carrera: Ingeniería.

Semestre: Noveno.

Identidad de género: Hombre.

Orientación sexual: Homosexual.

7.3. Fases del desarrollo del proyecto

Este proyecto se desarrolló en tres fases, que se describen a continuación.

Fase 1: Esta fase se refiere al momento de Preproducción. Para ello, se realizó una revisión documental, en la que se identificó cómo el modo en que los lenguajes y las narrativas que se emplean en redes sociales pueden promover: odio y discriminación; o aceptación de la identidad. Además, dicha revisión permitió establecer por qué causa se produce estas situaciones de odio y discriminación, para medir el grado de relación existente entre estos y las interacciones en redes sociales. Para el podcast se seleccionaron colores representativos, logo y música de la serie al igual que derrotero de preguntas/guion. Se determinó las personas que iban a participar en el mismo, el lugar de grabación y los tiempos.

Fase 2: En esta fase se realizó el desarrollo de la producción del podcast. En un primer momento, se construyó un instrumento de recolección de información formulando preguntas orientadoras para conducir la conversación (ver anexo 2). En un segundo momento, se realizó una prueba piloto donde se aplicó la entrevista semiestructurada. En el tercer momento, se entrevistó y grabó a tres jóvenes universitarios LBGTIQ+ que estuvieron de acuerdo con contar su experiencia en un podcast sobre el desarrollo de su

identidad y cómo las redes han influenciado en hacer de esto un proceso negativo o positivo.

Fase 3: En esta fase se analizaron los resultados y se realizó la postproducción. Durante esta fase de análisis crítico se tuvo en cuenta las categorías establecidas en el trabajo: (i) la identidad de género y orientación sexual en el libre desarrollo de la personalidad y diversidad de género; (ii) una cultura de violencia y discriminación; y (iii) las redes sociales, sus interacciones como medios de comunicación de influencia en la comunidad LGBTIQ+.

Para la edición de cada entrevista se tuvo en cuenta el corte de largos espacios entre respuestas, después se agregó la parte introductoria y al final se ambientó con música. Los temas refirieron sobre cuáles son los conceptos y apreciaciones de tres estudiantes de universidades privadas en la ciudad de Cali. Estos resultados se pueden reflejar en los cuatro capítulos del podcast.

7.4. Marco contextual

Sistemáticamente, la comunidad LGBTIQ+ ha sido violentada. “Aún hoy, en más de 70 países se atribuyen condenas y castigos inhumanos, y hasta homicidios dirigidos a aquellas personas que quieren mantener una relación homosexual”, menciona la Organización de las Naciones Unidas – ONU (2019), según datos correlacionados con todo el sistema de seguimiento de las Agencias de las Naciones Unidas.

Osorio (2022) informa que “más de un centenar de personas LGBTI han sido asesinadas este año en Colombia en el 2021”. Al parecer, duplica los casos contabilizados en todo 2021, informó la fiscalía, “En un comunicado, el ente dio cuenta de 111 homicidios y feminicidios ocurridos contra personas que han sido caracterizadas como población LGBTIQ+, entre el 1 de enero y el 20 de octubre de 2022”.

Las universidades son lugares en donde los jóvenes deberían sentirse protegidos, para el desarrollo normal de su aprendizaje. El estudiantado sigue manifestando que tiene miedo. Gracias a esto más del 70 % de personas LGBTIQ no pasan a educación superior o hay una alta tasa de deserción.

En las universidades de Santiago de Cali, ubicado en el suroccidente de Colombia, se observa que no hay una política de inclusión a la comunidad LGBTIQ+, se requiere el trabajo arduo de la academia para eliminar todas las formas de discriminación que se puedan presentar con un programa de lenguaje y comportamientos inclusivos, para que así, los estudiantes de las universidades que pertenecen al colectivo LGBTIQ+ se sientan parte de una sociedad, aceptados e incluidos.

7.5. Mini serie Podcast: Fuerte y claro 2022.

Se presenta una producción original de una mini serie de podcast, la cual reúne los testimonios de tres jóvenes universitarios de algunas universidades privadas de la ciudad de Cali. El formato podcast es pertinente ya que es un medio de comunicación muy usado en la actualidad, permite hablar de temas serios con mucha comodidad pues solo es grabada la voz, además permite a la audiencia escucharlo las veces que quiera. A diferencia de otras piezas audiovisuales, no requiere de un gran despliegue de producción, pues basta con un lugar apto para que los micrófonos capturen un buen sonido.

El podcast es una grabación de voz que se difunde a través de las redes sociales, puede ser escuchada y descargada cuantas veces se desee. Su fácil acceso ha hecho que cada vez más personas lo prefieran.

La producción y difusión de un podcast tiene muchas ventajas. Permite transmitir el mensaje de forma más natural y con gran libertad de creación; es más cercano con la

audiencia. Este formato necesita únicamente escucha activa, por lo cual es más sencillo que el receptor desee consumir este contenido.

Aunque se cree que una de sus desventajas es la comunicación unilateral, gracias a las redes sociales como Twitter existe un continuo feedback de la audiencia, lo cual es indispensable para cualquier creador de contenido. Gracias a su reciente uso, también sirve como un complemento o factor diferenciador de este tipo de proyectos de comunicación. Para contrarrestar, la investigación contó con un grupo focal que sirvió como retroalimentador de los capítulos del Podcast: Fuerte y Claro.

7.6. Presupuesto

La universidad brindó unas instalaciones excelentes para poder realizar un podcast de manera económica, lo cual resultó en un ahorro significativo para el presupuesto. Gracias a las facilidades que proporciona la institución, no fue necesario gastar dinero en equipos costosos o en alquiler de lugares para grabar. No obstante, la producción y edición de un podcast de alta calidad requiere una inversión significativa de tiempo y esfuerzo, lo cual se logró gracias al compromiso y dedicación del equipo de producción.

El costo de la preproducción, producción y postproducción de un podcast en Colombia puede variar significativamente dependiendo de diferentes factores como la duración del podcast, el equipo técnico utilizado, la calidad del audio, la complejidad de la edición, la frecuencia de publicación, entre otros.

En términos generales, se estima que el costo promedio por episodio de un podcast puede oscilar entre 200.000 y 1.000.000 de pesos colombianos. Sin embargo, este costo puede aumentar o disminuir dependiendo de las características específicas del proyecto. Por

ejemplo, si se utiliza equipo técnico de alta gama, la producción de un solo episodio podría tener un costo mayor.

Es importante destacar que el costo total del podcast también depende de la cantidad de episodios que se quieran producir, ya que los costos de preproducción y postproducción suelen ser más altos al principio del proyecto, cuando se establecen los aspectos técnicos y se preparan los episodios piloto. En cualquier caso, es necesario tener en cuenta los diferentes aspectos que intervienen en la producción de un podcast para poder definir un presupuesto realista y ajustado a las necesidades del proyecto.

7.7 Público Objetivo

El público objetivo del podcast Fuerte y Claro está conformado por jóvenes universitarios entre 18 y 25 años. Esta elección se basa en la idea de que esta audiencia puede sentirse identificada y estar interesada en los temas relacionados con la comunidad LGBTIQ. Además, esta población es considerada como una audiencia abierta y dispuesta a escuchar. El objetivo de este podcast es no solo informar sino también generar un espacio de reflexión sobre las temáticas que aborda. A través de las historias y testimonios de jóvenes de la comunidad, se busca sensibilizar a la audiencia sobre las problemáticas y desafíos que enfrentan en su día a día. En este sentido, se espera que este público se convierta en un agente de cambio y que, a su vez, puedan difundir los aprendizajes y las perspectivas obtenidas en el podcast.

7.8. Evaluación del Podcast: Fuerte y Claro.

Para evaluar el Podcast: Fuerte y Claro se realizó un grupo focal de 10 personas, seleccionado mediante un abordaje directo a jóvenes estudiantes de universidades privadas sin distinción de género, identidad u orientación sexual.

La muestra se compuso por 15 estudiantes universitarios, cisgénero y personas de la comunidad LGBTI, quienes oscilan entre los 20 y 25 años de edad. Por medio de la aplicación WhatsApp, se envió una invitación para ser parte de un grupo focal que tuvo como objetivo evaluar el contenido y la forma del Podcast: Fuerte y Claro.

La reunión virtual se llevó a cabo por medio de Google Meet. El día de la reunión ingresaron 10 de las 15 personas invitadas, se les agradeció por unirse a la conversación y se contextualiza sobre la temática del trabajo de grado y cómo surgió la iniciativa de crear una pieza de comunicación sonora. Seguido a esto, se reprodujo la miniserie completa Podcast: Fuerte y Claro (2022) era importante evaluar todos los capítulos para identificar el impacto y tener resultados de toda la miniserie para con nuestros oyentes. Surgió una conversación muy enriquecedora y la misma narrativa de los personajes pueden derivar un análisis muy interesante. Luego de haber escuchado los capítulos, se les compartió un enlace de una encuesta (ver anexo 3) con el fin de evaluar el impacto personal del mismo. Cuando los 10 invitados terminaron de responder la encuesta, se inició un conversatorio manifestando cuáles fueron sus percepciones, reflexiones y opiniones frente al podcast.

7.9. Consideraciones éticas

Las entrevistas se abordaron según la delicadeza del tema, para no lastimar la susceptibilidad de las tres personas entrevistadas. Se prioriza la objetividad ante lo

subjetivo, rescatando que los participantes son seres humanos, a quienes se les debe respetar y garantizar su dignidad, integridad, privacidad e intimidad.

Al momento de pensar en una investigación, levantar datos, analizarlos, redactarlos o difundirlos, se establece contacto con los participantes en las entrevistas, quienes cuentan con toda la confidencialidad y además la responsabilidad por parte del investigador. Por esta razón, se hace un compromiso transparente y claro en el proceso de la investigación, se establecen parámetros de interacción con las personas que hacen parte del proyecto como el suministro de la debida información sobre la publicación de un análisis, redacción de resultados y difusión de los mismos. Finalmente, los participantes firman un consentimiento informado y cesión de derechos donde expresan su acuerdo con la metodología (ver anexo 4).

8. Resultados

En este apartado se exponen los principales hallazgos de los tres objetivos específicos de este trabajo. Así, en un primer momento, se describen las narrativas de tres jóvenes de la comunidad LGBTIQ+ participantes en este proyecto, relacionadas con la expresión de su identidad de género y/u orientación sexual en las plataformas digitales: Instagram, TikTok y Twitter. Posteriormente, se detalla la producción de la miniserie de Podcast “Fuerte y Claro”, producto comunicacional que visibiliza las narrativas e historias de vida compartidas por los participantes. Y finalmente, se describen los resultados de la evaluación de dicha miniserie de Podcast.

8.1. Narrativas de tres jóvenes LGBTIQ+ entorno a la expresión de su identidad de género y/u orientación sexual en plataformas digitales

Como se señaló en anteriores apartados, el primer objetivo específico de este trabajo consistió en identificar narrativas de jóvenes de la comunidad LGBTIQ+ entorno a la expresión de su identidad de género y/u orientación sexual, en las plataformas digitales: Instagram, Tiktok y Twitter. En coherencia con este objetivo, este capítulo describe la relación entre la expresión de la identidad de género y/u orientación sexual y las interacciones en redes sociales y plataformas digitales por parte de Tommy, Danna y Anónimo (participantes de este proyecto). Para ello, se tuvo en cuenta las categorías de análisis establecidas previamente.

8.1.1. “Necesitamos representación maricona que incomode”

Con respecto a la *identidad de género y orientación sexual* de los participantes, se encontraron dos posiciones. Por un lado, están quienes consideran que la atribución de etiquetas a estos aspectos asociados a su sexualidad es de vital importancia, debido a que les permite definir quiénes son (personalidad, comportamientos, entre otros) y pertenecer a determinados grupos sociales.

La entrevista realizada a Danna en el segundo capítulo del Podcast: Fuerte y Claro (2022), revela que etiquetarse como “masculino”, “femenino”, “no binario”, “trans”, “homosexual”, “heterosexual”, entre otros, es fundamental “(...) para que las personas se sientan acogidas por algo, dejaría algunas, pero no todas”. De esta manera, Danna reconoce la importancia de la etiqueta para incidir en movimientos sociales; no obstante, no le gusta que a las personas se les identifique únicamente como: hombre y mujer.

En este sentido, pareciera que para algunos jóvenes LGBTIQ+ resulta importante la búsqueda de aprobación y el reconocimiento que les pueda dar la sociedad. De acuerdo con

Honneth (2011), obtener reconocimiento de la otredad puede facilitar bien sea la reivindicación de la comunidad, dependiendo la narrativa que se utilice, o bien puede promover la discriminación y exclusión.

Por otro lado, están quienes consideran que las etiquetas sobre la identidad de género y orientación sexual reprimen y anulan la libertad de las personas. De forma opuesta a lo mencionado por Danna, Tommy manifiesta en el primer capítulo del Podcast: Fuerte y Claro, que su mundo perfecto:

(...) no tiene género. Donde la gente pueda ser realmente libre. Que a las mujeres cis y trans se les pague lo justo. Que el racismo y patriarcado no exista. Que nos sepamos como seres humanos, no como hombre, mujer o no binario, sino por nuestra esencia y energía, como lo hacían nuestros antepasados antes de la colonia. La responsabilidad del cambio no puede caer en mí, si no en el macho represor. Necesitamos representación maricona que incomode. (2022).

Se puede entender que Tommy es un activista social que no quiere la represión a las que invitan las etiquetas y mucho menos el dominio del “patriarcado”, sociológicamente interpretado, según la Real Academia Española, como la “Organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje”, (2022). Este participante responde a un movimiento de expresión que busca incomodar a las personas que no aceptan las identidades diversas. Así, cuando en la entrevista se le pregunta sobre la relación con su familia, dice: “la relación con mis padres ha mejorado, a pesar de que me tratan como hombre en ocasiones, y cuando se equivocan los trato del género contrario para que entiendan un poco”.

Es posible que a Tommy le interese contradecir a la autoridad que le trata como si fuera un hombre refiriéndose a “elle” con un pronombre inadecuado (“él”). Adicional a esto, las personas entrevistadas coinciden en que desde su infancia tenían ya una percepción no binaria, a la cual no le pudieron dar un nombre o identificarla hasta que fueron adolescentes y tuvieron una mayor apertura conceptual.

8.1.2. “Yo de chiquita quería ser alguien totalmente diferente”

Con respecto a la adolescencia y posible “adolescencia tardía” de los participantes, cabe resaltar que los comportamientos humanos responden a diversas causas como son los aspectos biológicos, el ambiente cultural en el que se desarrollan, el manejo emocional, el entorno familiar, el ejercicio de la autoridad, entre otros. De acuerdo con Regader (2015), quien hace una apreciación sobre la teoría de la personalidad de Bandura, “el desarrollo evolutivo de una persona comienza en la mediación de las distintas relaciones sociales que se va teniendo desde el nacimiento, con un componente motivacional interno de cada individuo”.

A lo anterior se puede agregar que el desarrollo evolutivo de un individuo empata con el desarrollo evolutivo de un colectivo y sus narrativas culturales. Para todas las personas, la adolescencia es una etapa de cambio en su sentir y actuar, se desarrollan conductas de autodeterminación y proyección a la madurez, aunque también pasan por momentos de mucha confusión y retraimiento.

Es de suponer que la juventud marca otra parte del crecimiento, sin embargo, los estudios referidos en este documento, observan que en esta etapa se pueden presentar rasgos de adolescencia tardía con barahúnda consciencia. Se ha notado que las personas LGBTIQ+ viven experiencias características de esa adolescencia. Claro, ser una persona LGBTIQ+ no es sinónimo de confusión, pero si en su colectivo, responden a los riesgos de

la disociación social y cultural que hay, instándolos a sentirse confundidos en una sociedad, que además es patriarcal con una visión desde la masculinidad que reprime la diversidad y las nuevas narrativas de libertad en el desarrollo de la personalidad.

A la segunda participante se le pregunta sobre su adolescencia, pero hace referencia a su infancia, de esta forma:

“No fue un proceso fácil, de pequeño siempre lo negaba, el hecho de que me gustara algo diferente a lo que a todo el mundo le gusta, sentía que era muy diferente a la sociedad, a las niñas, a ellas les gustaba jugar con barbies cosas así, a mi simplemente me gustaban los dinosaurios las canicas, las cosas diferentes”.

Para esta participante, en su infancia hubo una carga familiar que pudo expresar en la adolescencia, agregó, “fue duro, no tanto por la sociedad, sino más que todo en el sentido familiar, como que fue muy duro poder abrirme frente a mi familia, frente a lo que me gustaba, y a la forma en la que soy”

El último participante también afirmó que “desde pequeño, más o menos a los trece me empecé a fijar más en los niños y desde ahí comencé a identificar que era distinto a los otros niños de mi edad”.

En la entrevista realizada en el segundo capítulo del Podcast: Fuerte y Claro a Danna, se realizaron preguntas sobre las experiencias vividas en el periodo de transición y aceptación de ser una persona no binaria. Se explora la narrativa frente a la adolescencia, para ello, se le preguntó a Danna si había escuchado alguna vez el término de la adolescencia tardía, a lo cual ella respondió: “Lo he escuchado, es cuando un adolescente se demora en llegar a la adolescencia” teniendo en cuenta que no conocía el significado, se le explicó que consiste en las conductas propias de la adolescencia que se manifiestan en la etapa de la juventud. Posterior a ello, se le pregunta ¿Consideras que lo viviste?

Sí, me pasó cuando me quería cortar el pelo y no lo hacía porque sabía que mi mamá me iba a matar, entonces siento que sí me retuve mucho frente a lo que soy ahora, qué ahora sí siento que soy totalmente libre frente a la sociedad y a mi familia, pero si siento eso, yo de chiquita quería ser alguien totalmente diferente, siento que hubiera podido ser más libre en mi adolescencia. (2022).

El concepto de libertad, para ella, se refleja en cortar una etiqueta cultural sobre el significado del cabello largo de una verdadera mujer. Pareciera que la libertad denota la posibilidad de expresarse sin ataduras y sin prejuicios.

En el tercer capítulo del Podcast Fuerte y Claro, el tercer entrevistado, Anónimo, frente a la pregunta de ¿Cómo consideras que fue tu adolescencia?, dijo que

Fue un poco difícil, ya que fui muy reprimido. Fue esa transición donde todo el mundo comenzaba a salir con novios o novias, pero a mí nunca me tocó, aparte de que pensaba que estaba mal lo que pensaba. Considero que aún tengo rasgos de adolescencia tardía, hace poco a mis 20 años di mi primer beso, lo cual por lo general ocurre mucho antes. Definitivamente no quemé muchas etapas cuando debería, en mi adolescencia solo pensaba en lo genial que sería vivir un amorío o cosas por el estilo. (2022)

La misma persona, percibe tener comportamientos de adolescencia tardía como un hecho de frustración y libertad. Al respecto menciona que se siente “Por un lado frustrado, pero aun así siento alivio de que todo pasa, a pesar de ser tarde ya puedo vivir y disfrutar las cosas como me gustan”.

En este participante se puede entender que la libertad, como variable emergente, se refiere a disfrutar la vida en la política de amor que promueve la comunidad LGBTIQ+. No les interesa hacer daño sino más bien vivir y disfrutar en amor.

Ahora bien, respecto a la familia, las respuestas de los entrevistados se manifiestan con gran sentimiento de intimidad y profundo nexos emocional, como escenario del primer vínculo y relacionamiento que tiene el ser humano. Los tres participantes dijeron que la familia había jugado un papel importante en el descubrimiento de su identidad de género y orientación sexual. Se observó el despertar no binario dentro de la familia, lo anterior quiere decir que, aunque en el proceso de evolución humana natural, los participantes, al principio chocaron con sí mismos y con su núcleo familiar por la transición de identificación de género y orientación sexual que estaban, ahora tienen toda la aceptación y armonía dentro de sus hogares.

En la entrevista realizada en el segundo capítulo del podcast: Fuerte y Claro (2022), ante la pregunta ¿Cómo fue el proceso de aceptación por parte de la familia?, Danna respondió:

“con mi familia si fue algo super diferente ... Yo tenía el pelo largo, cuando me lo corte a mi familia le dio súper duro, me decían Danna tú te tienes que definir, si quieres ser hombre o mujer. Yo decía ¿Por qué? Realmente no tiene sentido, si un hombre quiere tener el pelo largo, pues que lo tenga largo, igual va ser hombre, entonces con mi familia si fue muy difícil, ahora si lo aceptan, como que les TOCA vivir con eso, no sé si más bien lo aceptan o que o lo respetan. Hasta ahora ha sido difícil que ellos entiendan, es más que todo porque obviamente esto se apenas se viene a incluir en la sociedad y no todo mundo tiene conocimiento, entonces es más que todo un proceso de aceptación y de que ellos también se metan en el cuento de que hay personas diferentes.”

Con relación al último participante, en el Capítulo 3 del Podcast: Fuerte y Claro (2022), cuando se le pregunta ¿Cómo fue el momento en que tu familia se enteró que eras homosexual? responde que tuvo un acercamiento emotivo y sincero con su hermana, ella “incluso se disculpó si alguna vez me hizo sentir mal y me ayudó y tuvo un papel decisivo a la hora de salir del closet con mis papás. Al final mis papás fueron super receptivos y lo importante era que me cuidara y esté feliz”.

Para complementar la respuesta, se le preguntó ¿Cómo es tu relación actualmente con tu familia? A lo anterior acotó “Hemos venido trabajando más la comunicación y ya puedo mostrarles cuando me gusta alguien y así”.

8.1.3. Los riesgos de las redes y la visibilización de la homofobia

En cuanto a la discriminación y/o reconocimiento en redes sociales y plataformas digitales, se encontró que los participantes identifican un riesgo muy alto en la seguridad de la comunidad LGBTIQ+ y sienten que hay una homofobia generalizada y una masculinidad socialmente aceptada. Esto no solo sucede a nivel externo, pues también existe violencia dentro de la misma comunidad, en la que se percibe el mismo nivel de LGTBfobia, motivada por los estereotipos y prejuicios implantados de manera consciente o inconsciente. Al respecto, se le preguntó al primer entrevistado ¿por qué decidiste ser artista queer? Él respondió que todo:

Inició desde los 10 años, fui víctima de acoso sexual, transfobia y homofobia.

Comencé a ver a Britney Spears como un escape, incluso queriendo llegar a ser como ella, me encantaba ver a los artistas que podían bailar y cantar, básicamente hacer shows. El hecho de que mi familia tenía una idea preconcebida de mi hizo todo más complicado.

Este participante parece asociar un episodio aversivo en la transición de su infancia a la preadolescencia y la representación artística y musical como un medio de identificación y revalidación de cómo empieza a identificarse.

En el caso de Tommy, menciona que está creando nuevas narrativas hacia la otredad y manifiesta cómo debe ser la forma para referirse verbalmente a ellos, es decir, a la comunidad Queer. Su espontaneidad obedece al activismo de interacción digital en donde genera contenido de controversia y de interés para la comunidad en general. Ellos quieren que haya libertad de pensamientos y que los comportamientos sean de cada quien.

Respecto al consumo de las redes sociales, las respuestas de los participantes coinciden en el frecuente uso de TikTok e Instagram, una red que activa la creatividad y diversión digital. En cuanto a Twitter se observó que tienen conocimiento sobre esta red, pero no es de consumo diario, recordando que esta, está más enfocada en la emisión de noticias, negocios y participación política.

Los tres hablan sobre la importancia de tener referentes en las redes sociales en su proceso de la solidificación de su identidad. Aseveran que utilizan las redes para crear movimientos de la comunidad, así como también para divertirse. En este caso, resulta que los referentes que estructuran la identidad son más de carácter creativo, de innovación y entretenimiento; no obstante, el otro lado de las redes, también se evidencia en el fácil acceso a los medios, los cuales han permitido que la difusión de la aceptación y normalización de la comunidad LGBTIQ+ llegue a más lugares.

También existen riesgos digitales que influyen directamente en la psiquis de una persona, produciendo conceptos de autocensura que en extremos puede llevar a depresiones que terminan en suicidios. De ahí la importancia de tener una red de apoyo, como la familia

o los amigos de confianza, profesores o psicólogos que generen conversaciones en el que se les permite confundirse, equivocarse para poder descartar y aclarar.

8.2. Producción de la miniserie de Podcast: Fuerte y Claro

Respecto a la producción del Podcast, se creó e implementó una identidad gráfica, cromática, con imágenes alusivas a la responsabilidad de la comunicación en el mundo virtual y social. Los colores de la imagen fueron resultado de pensar en el color rosa y el blanco que son parte de la bandera Trans. El rosa y el blanco son colores bellos que no pertenecen a ningún género. Igualmente son colores que inspiran calma. Finalmente se motivó en la intención de reformular los estereotipos y colores que corresponden a cada género, asignados culturalmente.

Para la identificación sonora, se realizó la mezcla de tres sonidos con el fin de representar las ondas sonoras más populares en la cultura LGBTIQ+, por medio de voces, de sintetizadores y otros sonidos que conjugan el ritmo.

8.2.1. Los inicios de Fuerte y Claro

Con el fin de producir un podcast se formularon unas preguntas orientadoras donde se identifica la temática que se abordará en los episodios del programa. El formato se realizó con el instrumento de la entrevista semiestructurada la cual permite tener unas preguntas base, pero se lleva como una conversación con el fin de que los participantes se sientan más cómodos.

El Podcast: Fuerte y claro, como se ha llamado, está dividido en cinco capítulos: el primero es un piloto llamado LGBTEA, tiene una duración de 30 minutos. En este episodio

se comparten las motivaciones para la realización del Podcast: Fuerte y claro y poder dar apertura a un nuevo programa de vanguardia y actualidad.

El segundo capítulo se llama "Identidades fuera del closet", con una duración de 55 minutos. Se entrevista a Tommy Kuir, de 25 años años de edad, él se identifica como no binario, pansexual y activista en redes sociales. Es estudiante de cine en una universidad privada.

El tercer capítulo se llama "Mujeres, amor y orgullo". Se entrevista a Danna Valencia, tiene 21 años. Se identifica como mujer lesbiana Estudiante de comunicación en una universidad privada, el programa tiene una duración de 30 minutos.

El cuarto capítulo se llama "Desenclósetate", la entrevista dura 50 minutos. El invitado no revela su nombre, se identifica como hombre gay, de 21 años. Estudiante de ingeniería industrial en universidad privada.

Finalmente, el quinto capítulo "La verdad en voz alta" se enmarca en el cierre de la primera temporada. Se quiso verbalizar los objetivos y motivaciones que tuvimos para realizar esta producción, así como también mostrar de una forma abierta las dificultades y los retos que surgieron. El capítulo de cierre explica ese detrás de cámaras, como condujimos nuestra producción sonora articulada a la investigación teórica que realizamos en el camino académico.

8.2.2. Nuestro logo

La imagen de Fuerte y Claro, fue diseñada con elementos gráficos sencillos que contienen dos imágenes alusivas a la comunicación en formato entrevista, por medio de un micrófono y un megáfono. La inspiración surge de hacer un podcast en donde las personas

que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+ puedan expresarse Fuerte y Claro, sin restricciones.

Figura 6. Nuestro logo: Fuerte y Claro



Nota: Portada de Podcast: Fuerte y Claro. (2022).

<https://open.spotify.com/show/7aOkmRJn6slEXLaNqz5P1V>

8.3. Evaluación de la miniserie de Podcast: Fuerte y Claro

Una vez se produjeron los cinco capítulos de Fuerte y Claro se compartió el material a diez personas de la comunidad estudiantil en general, con el fin de recoger el sentir, comentarios, opiniones e ideas sobre el contenido y sobre la misma producción.

A continuación, se ilustra el trabajo realizado con el grupo focal con relación a la encuesta:

En cuanto a las respuestas se encontró varias coincidencias. De los 10 participantes ninguno ha escuchado un podcast sobre temas de la comunidad. Al igual que ninguno conoce algún colectivo estudiantil LGBTIQ+ en su universidad. Pero consideran que las universidades deberían apoyar a los colectivos. “La comunidad LGBTIQ+ merece respeto y visibilidad por lo tanto las universidades como entes educativos deberían apoyar y promover este tipo de movimientos inclusivos que ayudan a un sano ambiente estudiantil y a crear conciencia y más amor”.

Algunos comentarios sobre los aprendizajes que les dejó la miniserie fueron reflejados en el gusto que les generó aprender conceptos como la adolescencia tardía; asimismo, reflexionaron sobre la importancia que tiene el no buscar etiquetas en todo aquello que conocemos. Y solo darles ese protagonismo para así visibilizar a la comunidad y no permitir más abusos. Además, es una manera de abrir los ojos ante las situaciones ajenas de la vida cotidiana y tratar de ponerse en los zapatos del otro y respetar las decisiones de los demás tanto como las nuestras.

Los diez entrevistados estuvieron de acuerdo en que escuchar el podcast les ayudó a sensibilizarse con las problemáticas tratadas, algunos se identifican con ellas y otros conocen personas que tienen estas vivencias. Dos de las respuestas más interesantes fueron: la primera dice, “esto me afecta directamente, considero que cualquier tipo de discriminación es completamente inaceptable”; y, la segunda, “la verdad me sensibilizo bastante, porque contrario a lo que parece las personas LGBTIQ+ aún corren demasiados riesgos debido a una sociedad que aún sigue siendo retrógrada”.

8.3.1. En cuanto al contenido para la visibilización y discriminación

En relación a los contenidos que visibilizan la discriminación digital de la comunidad LGBTIQ+, el grupo focal respondió lo siguiente: “Las redes tienen un impacto muy grande, como una llave para abrirse a la visibilidad y al acto de comunidad y unión”, otra persona dijo que “en las redes hay contenido negativo y positivo, ya que ha logrado que demasiada información llegue a las personas, y a pesar de que puede ser buena. Muchas veces crea desinformación y propaga estereotipos”. También coinciden en que “el contenido de odio siempre se ha reportado, denunciado y comentado”.

8.3.2. Respecto a la producción del podcast: Fuerte y Claro

La última pregunta realizada al grupo focal fue pedirles una opinión general del Podcast Fuerte y Claro a lo que todos respondieron que les gustaría escuchar los demás episodios. En cuanto a la conversación, los comentarios fueron todos positivos, hablaron de lo cercana que se sintió cada entrevista, les gustó que se manejara un lenguaje informal y sencillo, pues esto hace que sea una pieza sonora fácil de escuchar. No obstante, se debe formular una mejor estructura de las preguntas orientadoras, igualmente, al ser la primera vez que se hace una producción de estas, consideramos que falta mayor fluidez en las entrevistas.

Se habló de la importancia de tener en este tipo de formatos frescos y vanguardistas contenido LGBTIQ+, que el mismo sea accesible para que más personas puedan llegar a escucharlo. Les llamó mucho la atención la idea de que sea un producto realizado por jóvenes universitarios y que va dirigido hacia otros jóvenes universitarios que pueden aprender de estas temáticas y sensibilizarse o sentirse identificados con lo hablado.

9. Conclusiones

Una vez realizado el análisis de resultados se puede anotar que el principal aporte de este proyecto es el reconocer y visibilizar algunas narrativas de jóvenes estudiantes de la comunidad LGBTIQ+ de la ciudad de Cali, entorno a la expresión de su identidad de género y/u orientación sexual, en las plataformas digitales: Instagram, Tiktok y Twitter.

Una vez desarrollada la investigación se identificó la existencia de violencia dentro del mismo colectivo, los entrevistados la señalan como “homofobia interna”. Esto sucede gracias a la idealización o estereotipos que se tienen dentro de este mismo colectivo,

reafirmando de cierta manera una masculinidad socialmente aceptable o “menos gay”, ya que lo contrario rompe lo que se considera correcto.

Se concluyó que por más que la homosexualidad sea un factor, los mensajes o acciones de odio siguen existiendo dentro de la misma, ya que a pesar de que se crea que estas personas van por fuera de lo “normal” la heteronorma sigue afectando dentro de la comunidad misma, por esto mismo muchos homosexuales alegan el hecho de deconstruirse, esto es cambiar y dejar comportamientos y pensamientos que el machismo y pensamientos retrogradadas han sido inculcan desde la infancia.

Uno de los aportes de la investigación fue la creación y el diseño de un producto comunicacional en formato Podcast en el cual, por medio de una conversación espontánea, los entrevistados relataron sus experiencias en cuanto a las interacciones en redes sociales, reconocimiento y discriminación.

La familia sigue siendo un aspecto importante en el desarrollo de la personalidad, en la identificación de género y la orientación sexual de alguien, debido a que son el primer referente del imaginario colectivo de un niño y el más cercano. Una familia que no escucha, no comprende o no apoya, logra reprimir desde temprana edad rasgos importantes de la personalidad, de la identidad de género y de la orientación sexual.

Con los resultados de riesgo de violencia que se reflejan en el documento, como los homicidios homofóbicos, el rechazo, la burla y la censura social, se propone a las universidades que generen espacios de debate, educación, protección y prevención en temas de interés LGBTIQ+ y de toda la comunidad estudiantil en general. Se reitera y concluye la importancia de facilitar la comunicación en el contenido que crea, en el marco del estudio de investigación, es relevante crear narrativas de inclusión y no discriminación.

Igualmente, como conclusión, es importante saber que el realizar trabajos que le den visibilización a las personas de la comunidad LGBTIQ+ es de gran importancia, pues permite conocer diferentes perspectivas, es de igual importancia que personas que no pertenecen a esta comunidad puedan acceder a estos contenidos, que pueden educarlos y concientizarlos. No basta con que sean conscientes de una problemática de forma superficial, que la respeten y no basta solo con que no hagan comentarios en contra de esta.

Por último, es importante resaltar que a las personas LGBTIQ+ les gustaría un mundo sin etiquetas, incluso dentro de la misma comunidad. Por esto, se sugiere realizar trabajos de reconocimiento y respeto al interior de la comunidad.

9.1. Limitaciones

Vale mencionar que una de las limitaciones que presentó el desarrollo de este trabajo fue la dificultad para encontrar potenciales participantes para la ejecución de las entrevistas. Pese a que se hizo una búsqueda en las redes institucionales para encontrar colectivos LGBTIQ+, no se encontró ninguna información con respecto a estos grupos directamente vinculados a la universidad. Por esta razón, se contactó a los participantes a través de dos medios: el primero fue un colectivo de mujeres feministas, al cual también pertenecen mujeres trans; y el segundo, redes sociales y personas que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+, estudiantes de universidades privadas.

La segunda limitación fue la duración del proceso de selección de los entrevistados, pues a los potenciales participantes se les envió las temáticas a conversar y ellos se demoraron en contestar, algunos dieron su negativa desde el principio, otros no respondieron, hasta que se entrevistó a los tres participantes que accedieron a participar.

Finalmente, la tercera limitación fue que para los entrevistados a veces era difícil profundizar en temas personales, como por ejemplo las sensaciones que tuvieron cuando hablaron con su familia sobre su decisión de no ser cisgénero. Por esto, se hizo necesario realizar más preguntas de las estipuladas para conseguir información relevante para la investigación.

10. Recomendaciones

Las redes sociales pueden influir positiva o negativamente en el desarrollo de la personalidad, especialmente en la etapa de la adolescencia y juventud. Se encuentran muchos referentes y activistas de la comunidad que buscan visibilizar al movimiento. Estas construyen identidad, experiencias que abordan distintas realidades y soluciones ante situaciones similares, aun así, es de suma importancia identificar el tipo de contenido que se consume, ya que esto puede agravar diferentes situaciones a la hora de conocer e identificar rasgos propios. Utilizar las redes para educarse y hacer parte de un entorno digital seguro y responsable, permite crear una red de apoyo que ataca la discriminación y violencia hacia comunidades vulnerables. Para ello se sugiere a las familias hacer supervisión del contenido que consultan sus hijos cuando son menores de edad, así como también hacer el acompañamiento de sus gustos y preferencias digitales.

A los mismos adolescentes se sugiere que sean muy cuidadosos con los “amigos invisibles” que conocen en las redes y que trabajen en su autoestima, autoimagen y aceptación de su decisión de ser una persona no binaria, con el fin de que no caigan en interacciones negativas que puedan afectar su estado emocional.

A las universidades se les recomienda darle mayor visibilidad a comunidades activistas como Feministas, LGBTIQ+, Afrodescendientes, Indígenas, entre otras. Esto debido a que lo que no se ve y lo que no se habla, no existe. No basta con respetar y no

discriminar, si no mencionan y no dan visibilidad, ya que el reconocimiento permite reducir las violencias ejercidas contra grupos minoritarios.

Es posible que las universidades sientan temor de hablar de temas tan delicados como la comunidad LGBTIQ+ o quizá no saben cómo abordarlos. Pero es importante que construyan espacios en donde todos y cada uno, sin importar sus gustos y opiniones, puedan pertenecer y sentirse cómodos con lo que son. Para lograr esto último, se recomienda que las instituciones de educación superior incluyan debates, simposios y otros espacios académicos dentro de sus actividades escolares, con el fin de promover la libre expresión y la construcción de un pensamiento crítico y propositivo entre su comunidad estudiantil.

Adicional a esto, es necesario que la ciudadanía en general se sensibilice e identifique la importancia de reconocer y empatizar con individuos con gustos y formas de vida diferentes. Las personas que no pertenecen a la comunidad deben dejar de ver a quienes se identifican como LGBTIQ+ como un grupo aislado y alejado de su vida, deben dejar de ver esas estadísticas de actos violentos y discriminación, como solo números y noticias tristes. Deben pensar en que cada uno de esos números constituyen una persona individual y que, además, puede ser una persona cercana a ellos, que quizá por el miedo al rechazo no puedan ser honestos sobre quiénes son y sobre las experiencias que han vivido.

11. Referencias

Abdu'l-Bahá, (19212). La promulgación de la paz universal. Charlas pronunciadas por 'Abdu'l-Bahá durante su visita a los Estados Unidos y Canadá en 1912. Recuperado de <https://bibliotecabahai.com/index.php/libros/abdul-baha/1990-abdu-l-baha-la-promulgacion-de-la-paz-universal/file>. 27/11/2022.

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas - ACNUDH (2021). La lucha de las personas trans y de género diverso. Recuperado de <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/ie-sexual-orientation-and-gender-identity/struggle-trans-and-gender-diverse-persons>. 27/11/2022.
- Agustín, G. (2017). Trabajo de Investigación Marco legal protectorio de las Personas LGBT ante discriminación laboral. Universidad empresarial Siglo Veintiuno. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/15028/BLANCO%20GUILLERMO%20AGUSTIN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Álvarez, I. (2019). La protección de los derechos fundamentales de personas LGTBI. La Organización de las Naciones Unidas y los derechos de las personas LGTBI: nuevos avances y desafíos de siempre. Universidad Complutense de Madrid.
- Álvarez, J. (2021). Digital report 2021: El informe sobre las tendencias digitales, redes sociales y mobile. Recuperado de <https://wearesocial.com/es/blog/2021/01/digital-report-2021-el-informe-sobre-las-tendencias-digitales-redes-sociales-y-mobile/>. 06/11/2022.
- Aldana, L y Alegría, G. (2021-2022). El Impacto de las Redes Sociales en el Bienestar Psicológico de los Jóvenes LGBTIQ+. Recuperado de https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/159358/Alegria_Grana_LauraAldana.pdf?sequence=1. 18/10/2022.
- Alvino, C. (2021). Estadísticas de la situación digital de Colombia en el 2020-2021. Recuperado de: <https://branch.com.co/marketing-digital/estadisticas-de-la-situacion-digital-de-colombia-en-el-2020-2021/>
- Arango, J (2020). “Conozca las diferencias entre serie, miniserie, telenovela y película.” *El Colombiano*, 19 August 2020. Recuperado en: <https://www.elcolombiano.com/entretenimiento/diferencias-entre-serie-miniserie-telenovela-y-pelicula-JB13477824>. 24/08/2022

- Arévalo Salinas, A. I.; Najjar Trujillo, A. N y Vilar, Sastre, G. (2018). Comunicación, paz y conflictos. Editorial DYKINSON, S L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid. ISBN: 978-84-9148-925-2.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). Objetivos de desarrollo sostenible. La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>. 23/10/2022.
- Bernárdez, A. (2006). A la búsqueda de “una habitación propia”: comportamiento de género en el uso de internet y los chats en la adolescencia. Universidad EL TEMA Complutense, Madrid. https://eprints.ucm.es/id/eprint/10410/1/genero_y_chats.pdf
- Camargo, et al. (2022). Informe Derechos Humanos de Personas OSIGD-LGBTI -2021: Una radiografía del prejuicio de la Defensoría del Pueblo. Recuperado de <https://repositorio.defensoria.gov.co/bitstream/handle/20.500.13061/371/Informe%20OSIGD%20ver1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. 8/11/2022.
- Cantor-Silva, Pérez-Suarez, Carrillo-Sierra (2018) Redes sociales e identidad social. Aibi revista de investigación, administración e ingeniería. <https://revistas.udes.edu.co/aibi/article/view/1706/1896>
- Carrera, A., Hernández, K y Yanez, F. (2017). Las redes sociales y adolescencias, repercusión en la actividad física social. Revista Universidad y Sociedad. Versión on-line ISSN 2218-3620. Universidad de Guayaquil. República del Ecuador. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000200033. 17/11/2022.

- Carroll, K y Mendos, K. (2017). Homofobia de Estado, estudio jurídico mundial sobre la orientación sexual en el derecho: criminalización, protección y reconocimiento. 12A Edición. Recuperado de <https://www.refworld.org/es/pdfid/5b3526b45.pdf>. 15/11/2022.
- Castelar, A. F. (2015). Los jóvenes y la constitución de la identidad sexual. En Diversidad, identidad, sexualidad (un palimpsesto) (pp. 225–242). Universidad Icesi. https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/78281/1/rodriguez_diversidad_identidad_2015.pdf
- Castellanos, G. (2019). Familia la Revista de EL COMERCIO en el hogar. recuperado el 12 de octubre de 2022 de <https://www.revistafamilia.ec/padres-e-hijos/adolescencia-tardia-resistencia-crecer-desarrollo.html>
- Castillo, N, y España, V. (2022) Podcast: Fuerte y claro. Recuperado de <https://spotifyanchor-web.app.link/e/z3K0kRdjv> . 20/11/2022.
- Chavez, C. (2022). Podcast: El ABC De: LGBT+ con Christian. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=jSrGGCIbO0I>. 25/09/2022.
- Chávez Romero, A (2018) Análisis de la influencia de las redes sociales en el desarrollo psicosexual de los adolescentes. Trabajo realizado con estudiantes de bachillerato general unificado del Colegio “Paulo Freire” de la ciudad de Quito, durante el periodo lectivo 2017-2018. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/15666>
- Choi Kyu, S. (2019). Estrés, salud y bienestar de las personas LGBT en Colombia. Resultados de una encuesta nacional. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/SexualOrientation/IESOGI/Academics/1912_Colombia_Report_Spanish_FINAL.pdf
- <https://revistadepsicoterapia.com/index.php/rdp/article/view/791/702>

Colombia Diversa (2021). Al menos 448 personas LGBT fueron víctimas de actos de violencia entre 2019 y 2020 en Colombia. Recuperado de <https://colombiadiversa.org/blogs/al-menos-448-personas-lgbt-fueron-victimas-de-actos-de-violencia-entre-2019-y-2020-en-colombia/>.

24/08/2022

Colombia diversa (2021). Nada que celebrar, 2020 el año con la cifra más alta de violencia policial, asesinatos y amenazas contra personas LGBT. Recuperado de https://colombiadiversa.org/c-diversa/wp-content/uploads/2021/06/Nada-que-celebrar_Colombia-Diversa_-cifras-de-asesinatos-a-personas-LGBT.pdf

Corona, F. Funes, F (2015). Abordaje de la sexualidad en la adolescencia, *Revista Médica Clínica Las Condes*, Volume 26, Issue 1. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2014.12.004>.

Cuellar et al (2016). Mi voz cuenta: Encuesta de Clima escolar LGBT en Colombia 2016. Recuperado de <https://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wp-content/uploads/2016/11/IAE-Colombia-Web-FINAL-2.pdf>. 13/11/2022.

Crespo, K., Ruiz., y Parra, A. (2009). Última década. Motivación, consumo y apreciaciones de Facebook por parte de jóvenes universitarios: El caso de la Red UCSC Chile. Versión On-line ISSN 0718-2236. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362009000200008&script=sci_abstract. 01/11/2022.

Christofides, E., et al. (2009). Pasión y autodeterminación: exploración de la adicción a los sitios de redes sociales mediante un marco dual. Recuperado de [https://www.scirp.org/\(S\(lz5mqp453edsnp55rrgjt55\)\)/reference/referencespapers.aspx?referenceid=2322123](https://www.scirp.org/(S(lz5mqp453edsnp55rrgjt55))/reference/referencespapers.aspx?referenceid=2322123). 11/11/2022.

Clark, P. (2021). La discriminación hacia la comunidad LGBT le cuesta a todos. Recuperado de <https://imco.org.mx/la-discriminacion-hacia-la-comunidad-lgbt-le-cuesta-a-todos/>. 25/10/2022.

Corte Constitucional, (1998). Sentencia T-101/98. Derecho a la educación. Tolerancia, respeto a la diversidad e igualdad en la diferencia. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1998/t-101-98.htm>. 22/11/2022.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE Bogotá, Colombia (2022). Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Abril 2021- marzo 2022. recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_poblacion_lgbt/boletin_GEIH_poblacion-lgbt_abr21_mar22.pdf 05/09/2022.

Decreto 1227 de 2015. por el cual se adiciona una sección al Decreto número 1069 de 2015, único reglamento del Sector Justicia y del Derecho, relacionada con el trámite para corregir el componente sexo en el Registro del estado Civil.

Defensoría del Pueblo (2022). Informe derechos Humanos de Personas OSIGD-LGBTI 2021: Una radiografía del prejuicio. Recuperado de <https://repositorio.defensoria.gov.co/bitstream/handle/20.500.13061/371/Informe%20OSIGD%20ver1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. 26/11/22

Defensoría del Pueblo, (2014). “Colombia Diversa” presenta informe sobre comunidad LGBT. Recuperado de <https://www.defensoria.gov.co/-/colombia-diversa-presenta-informe-sobre-comunidad-lgbt>. 27/12/2022

Del Prete, Annachiara, & Redon Pantoja, Silvia. (2020). Las redes sociales on-line: Espacios de socialización y definición de identidad. *Psicoperspectivas*, 19(1), 86-96. Epub 15 de marzo de 2020. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue1-fulltext-1834>

- Sahagún, L. Frangie, A. (2018). Podcast: Redes sociales: lo que tiene que saber. Recuperado de <https://open.spotify.com/show/0KUjSzqMyxrTyXuw15j4e8?si=nExN5RDRRGaKikTfOctyKA>. 12/09/2022
- Fernandez, J. (2020). Más allá del rosa. Recuperado del programa de Spotify <https://open.spotify.com/episode/5TJ1pgRM8vJI8Am0NxT5Oj?si=4a450c10f0b64c38>. 26/09/2022
- Ferreras Rodriguez, J; Rodenas Cantero, G y Torrado Morales, S. (2017). Territorios transmedia y narrativas audiovisuales
- Flórez et al (2018). Manipulación social como consecuencia de la difusión de información falsa a través de medios clásicos y alternativos. Recuperado de <https://unab.edu.co/NewFolder/Manipulacio%CC%81n%20social%20como%20consecuencia%20de%20la%20difusio%CC%81n%20de%20noticias%20falsas.pdf> 8/12/2022.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF. (2017). Estado mundial de la infancia 2017. Niños en un mundo digital. ISBN 978-92-806-4940-6. <https://www.unicef.org/media/48611/file>
- Gelpi, G. Pascoll, N. y Egorov, D. (2019). Sexualidad y redes sociales online: Una experiencia educativa con adolescentes de Montevideo. Revista iberoamericana de educación. <https://rieoei.org/RIE/article/view/3230>
- Gordo López, A; García Arnau, A; de Rivera, J.; y Díaz-Catalán. (2018). Jóvenes en la encrucijada digital. Itinerarios de socialización y desigualdad en los entornos digitales. Ediciones MORATA, S.L
- Ley 1482 de 2011. Tiene por objeto garantizar la protección de los derechos de una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, que son vulnerados a través de actos de racismo o discriminación.

Jaramillo, S. (2016). La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz. Prólogo:
La imaginación por la paz.

Jayme, M. (1999). La identidad de género. Facultad de Psicología Universitat de Barcelona.
Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.
<https://revistadepsicoterapia.com/index.php/rdp/article/view/791/702>

López, N. (2022). La edad de la ira. Recuperado del programa de Spotify.
<https://open.spotify.com/show/3RIrwxAjLZ3KVuKOqifjT?si=2be81b25403642ec>.
26/09/2022

Martín, S. (2018). Generación Z. Todo por un “like”, la nueva medida de aceptación social.
Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/vida/20180622/45311330899/todo-por-like-nueva-medida-aceptacion-social-brl.html> 8/12/2022

Meneses, G. (2019). Jóvenes, dispositivos electrónicos e (hiper) comunicación digital. Usos y efectos socioculturales de las e-TIC. De aquellos acontecimientos históricos e inventos, estas generaciones juveniles y estas TIC. Primera edición.

Orcasita, L.T., Mosquera, J.A., & Carrillo, T., (2018). Autoconcepto, autoeficacia y conductas sexuales de riesgo en adolescentes. *Informes Psicológicos*, 18 (2), pp. 141-168 <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v18n2a08>

Organización de las Naciones Unidas - ONU, (2019). Unos 70 países aún criminalizan las relaciones entre personas del mismo sexo. Noticias ONU. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2019/06/1458602>. 30/11/2022.

Organización Mundial de la Salud - OMS. (2018). La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>.
23/11/2022. 22/11/2022

- Osorio, J. (2022). Homicidios de personas LGBTI este año en Colombia doblan los de 2021. Periódico digital DW. Recuperado de <https://www.dw.com/es/homicidios-de-personas-lgbti-este-a%C3%B1o-en-colombia-doblan-los-de-2021/a-63581792>. 12/11/2022.
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative research & evaluation methods: Integrating theory and practice*. Sage Publications.
- Portafolio. (2020). Colombia es el país con mayor número de oyentes en español de podcast. Recuperado de <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/colombia-es-el-pais-con-mayor-numero-de-oyentes-en-espanol-de-podcast-541751>. 26/11/2022
- Portillo, J. (2016). Planos de realidad, identidad virtual y discurso en las redes sociales. Universidad de Sevilla, España. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0719-32622016000100004&script=sci_arttext. 30/11/2022.
- Prensky, M., (2001). Nativos digitales, inmigrantes digitales. Recuperado de <https://aprenderapensar.net/wp-content/uploads/2010/10/Nativos-digitales-parte1.pdf>. 21/11/2022.
- Rafferty, J. (2019). El desarrollo de la identidad de género en los niños. Recuperado de <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/gradeschool/Paginas/gender-identity-and-gender-confusion-in-children.aspx#:~:text=La%20identidad%20de%20g%C3%A9nero%20suele,varones%20o%20mujeres%20con%20facilidad>. 3/12/22.
- Real Academia Española (2022). Asociación de Academias de la Lengua Española. Recuperado de <https://dle.rae.es/patriarcado>. 26/12/22.
- Regader, B. (2015). La Teoría de la Personalidad de Albert Bandura. Nuevos aspectos del aprendizaje y del autoconcepto constituyeron esta teoría. Recuperado de

<https://psicologiaymente.com/personalidad/teoria-de-la-personalidad-albert-bandura>.

17/10/2022.

Remoleroux, M. (2020). El crudo relato que cuenta cómo un militar mató a Juliana Giraldo. Editorial

El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/juliana-giraldo-muerte-de-mujer-por-disparo-del-ejercito-y-relato-del-crimen-539764>. 3/10/2022.

Renau, V; Carbonell, X; Oberst, U (2012) Redes sociales online, género y construcción del self

<http://hdl.handle.net/2072/224819>

Rocha Sánchez, T (2009) Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-

Cultural: Un Recorrido Conceptual. <https://www.redalyc.org/pdf/284/28412891006.pdf>

Rosgaby Medina, K. (2022). Estadísticas de la situación digital de Colombia en el 2021-2022.

Branch, Agencia de Marketing Digital. Recuperado de: <https://branch.com.co/marketing-digital/estadisticas-de-la-situacion-digital-de-colombia-en-el-2021-2022/>. 11/11/2022

Ospina, A. (2022). Qué es un podcast y cómo hacer uno de calidad: 5 pasos. Recuperado de

<rdstation.com/blog/es/que-es-un-podcast/>. 26/11/2022.

Sanchis, S. (2020, marzo 27). Adolescencia tardía: qué es, características y cambios. Recuperado

de:<https://www.psicologia-online.com/adolescencia-tardia-que-es-caracteristicas-y-cambios-4960.html>. 01/09/2022

Sanjurjo, B (2015). Manual de Internet y redes Sociales. Una mirada legal al nuevo panorama de las

comunicaciones en la red, con especial referencia al periodismo digital, propiedad intelectual, protección de datos, negocios audiovisuales, Ecommerce. consumidores, marketing online y publicidad digital. Editorial DYKINSON. S.L. Meléndez Valdés, 61 -28015 Madrid.

Sigusch V. (1998). The neosexual revolution. Arch Sex xehav doi. Recuperado de

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/9681118/>. 01/09/2022

- Silva Cruz, I.S. (2021). Redes sociales como herramienta para la visibilización del movimiento LGBTIQ+ (Bachelor's thesis, BABAHOYO: UTB, 2021).
<http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/10967>
- Velandia-Morales, A., & Rincón, J. C. (2013). Estereotipos y roles de género utilizados en la publicidad transmitida a través de la televisión. *Universitas Psychologica*, 13(2), 517-527.
Recuperado de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/585>.
12/09/2022
- VerdeStreet, F (2013). Expresión corporal, movimiento, creatividad, comunicación y juego. Escuela de expresión corporal de Madrid. Recuperado de <https://www.educaweb.com/noticia/2005/03/28/expresion-corporal-movimiento-creatividad-comunicacion-juego-364/>. 13/10/2022.
- Red Somos* (2020). “Suicidio LGBT en Colombia.” recuperado de: <https://www.redsomos.org/single-post/2020/09/10/suicidio-lgbt-en-colombia>. 24/08/2022.
- Sahagún, L. y Frangie, A (2018). Se regalan dudas. Recuperado del programa de Spotify.
<https://open.spotify.com/show/0KUjSzqMyxrTyXuw15j4e8?si=90740cc9036243c0>.
26/09/2022
- Seriefila Empedernida (2021). ¿Qué diferencia hay entre serie y miniserie? Recuperado de <https://seriefilaempedernida.es/utiles-seriefilos/que-diferencia-hay-entre-serie-y-miniserie/>.
11/24/2022

Anexos

Anexo 1. Producción del Podcast: Fuerte y Claro, 2022.

Producción del Podcast: Fuerte y Claro, 2022

Con el fin de producir un podcast se diseñó un guión en el que se describe la temática que van a abordar los episodios del programa.

El Podcast: Fuerte y claro, como se ha llamado, está dividido en cuatro capítulos: el primero es un piloto llamado LGBTEA, tiene una duración de 30 minutos. En este episodio se comparten las motivaciones para la realización del Podcast: Fuerte y claro y poder dar apertura a un nuevo programa de vanguardia y actualidad.

El segundo capítulo se llama Half Queer Half Amazing, lo cual traduce: Mitad Queer Mitad asombroso, con una duración de 55 minutos. Se entrevista a Tommy Kuir, de 25 años años de edad, él se identifica como no binario, pansexual y activista en redes sociales. Es estudiante de cine en una universidad privada.

El tercer capítulo se llama Lesbi Honest. Se entrevista a Danna Valencia, tiene 21 años. Se identifica como mujer lesbiana Estudiante de comunicación en una universidad privada, el programa tiene una duración de 30 minutos.

Finalmente, el cuarto capítulo se llama My Gay-Self, La entrevista dura 50 minutos. El invitado no revela su nombre, se identifica como hombre gay, de 21 años. Estudiante de ingeniería industrial en universidad privada.

Nuestro logo: Fuerte y Claro, fue diseñado con elementos gráficos sencillos que contienen dos imágenes alusivas a la comunicación en formato entrevista, por medio de un micrófono y un megáfono. La inspiración surge de hacer un podcast en donde las personas que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+ puedan expresarse Fuerte y Claro, sin restricciones. Los colores invitan a la calma y aluden a la espontaneidad.

Figura 6. Nuestro logo: Fuerte y Claro



Nota: Portada de Podcast: Fuerte y Claro. (2022).

<https://open.spotify.com/show/7aOkmRJn6slEXLaNqz5P1V>

Anexo 2. Guion, Preguntas orientadoras para entrevista y transcripciones de entrevistas

Guión

NOMBRE PODCAST :

Fuerte y Claro

TEMÁTICA:

Relatos de Discriminacion LGBTIQ+ en redes sociales

QUE DEBE TENER:

Capítulo de introducción:

Título: LGBTEA

22 minutos

Resumen de lo que se encontrara en el podcast

***Cada capítulo tendrá un enfoque diferente dependiendo de la persona y su historia.**

Se hablará previamente con el entrevistado para conocer un poco de su historia y definir el enfoque de las preguntas y la entrevista.

Requisitos para los participantes del podcast:

Que estudien en la universidad, que tengan entre 20-25 años, que estén dispuestos a responder todas las preguntas, a contar su historia detalladamente y que permitan la difusión de la misma.

CAPÍTULO 1

30-50 Min

10 min de contextualización y luego entra el invitado

20 min de entrevista

10 conclusiones

Título: Identidades fuera del molde.

Persona: Luis Ramirez

25 años

Pansexual

No Binarie

Pronombres: elle/elles

Introducción:

Quién es, qué hace, cómo se identifica, explicación de términos,

Preguntas:

CAPÍTULO 2

30-40 Min

10 min de contextualización y luego entra el invitado

20 min de entrevista

10 conclusiones

Título: Mujeres, amor y orgullo.

Persona: Danna Valencia
Mujer lesbiana
19 años

CAPÍTULO 3

30-40 Min
10 min de contextualización y luego entra el invitado
20 min de entrevista
10 conclusiones

Título: Desenclósetate

Persona: Anónimo
Hombre
Gay
22 años

CAPÍTULO 3

20 Min
Título: La verdad en voz alta
Persona: Solo anfitriones

Preguntas orientadoras para entrevista

Nicolás Castillo Rojo y Verónica España Guerrero realizan un encuentro con 3 estudiantes de algunas Universidades Privadas en la ciudad de Cali, se encuentran entre los 21 y 25 años de edad, pertenecen a la comunidad LGBTIQ+, y a quienes les formulan las siguientes preguntas orientadoras para la realización de la entrevista semiestructurada.

1. Historia personal

1.1 ¿Cuál consideras que es tu orientación sexual?

1.2 ¿Cuál consideras que es tu identidad de género?

1.3 ¿Sientes que haces parte de la comunidad LGBTIQ+? Argumenta tu respuesta.

1.4 ¿En qué momento le das nombre/etiqueta a tu identidad de género y/u orientación sexual?

1.5 ¿De qué manera expresas tu identidad de género y/u orientación sexual ante los demás?

2. Con relación a las redes sociales y las interacciones

2.1 ¿Cuáles son las redes sociales que más usas y qué tiempo de contenido consumes?

2.2 ¿Públicas activamente contenido en redes sociales?

2.3 ¿De qué manera expresas tu orientación sexual e identidad de género en redes sociales?

2.4 ¿Qué tipo de contenidos subes a las redes?

2.5 ¿Pertenece a alguna comunidad o grupo digital constituido por personas de la comunidad LGBTIQ+?

2.6 ¿Cómo es la interacción del colectivo en la comunidad digital?

2.7 ¿Cuándo encuentras un contenido que te gusta, cómo interactúas con esta?

2.8 ¿Cuál es el impacto positivo y negativo que han tenido las redes sociales en tu vida?

- 2.9 ¿Crees que las redes sociales influyeron en tu autodescubrimiento de tu identidad de género? ¿De qué forma?
- 2.10. ¿Cómo crees que afectan las redes sociales al concepto que otras personas tienen sobre tu orientación sexual o identidad de género?
- 2.11. ¿Alguna vez te has sentido discriminado en las redes sociales? ¿De qué manera?
- 2.12. ¿Cuéntanos alguna situación?
- 2.13. ¿De qué manera crees que las redes sociales pueden contribuir positivamente en la visibilización de la comunidad?
- 2.14. ¿Consideras que las redes sociales institucionales de tu universidad visibilizan a los grupos o colectivos LGBTIQ+? ¿De qué manera?
- 2.15 ¿Cómo crees que se puede disminuir la discriminación hacia las personas LGBTIQ+ en las redes sociales?
3. Con relación a la experiencia en la adolescencia y al desarrollo de su personalidad
- 3.1 ¿Cómo consideras que fue tu adolescencia?
- 3.2 ¿Sabes qué es adolescencia tardía? ¿Qué es para ti?
- 3.3 ¿Qué hizo tu grupo familiar al conocer tu identidad de género y orientación sexual?
- 3.4 ¿Cómo es la relación que tienes con tu familia en este momento?

3.5 ¿Cómo te relacionas con personas de tu edad?

3.6 ¿Cómo las redes sociales influyen en estas relaciones?

4. Preguntas para concluir y cerrar la entrevista

4.1 ¿Cuáles son las preguntas que más te molesta que te hagan?

4.2 ¿Has escuchado producciones de podcast que aborden estos temas?

4.3 ¿Cuál crees que es el futuro ideal para la comunidad LGBTIQ+ ?

Transcripción primera entrevista

Podcast Fuerte y Claro por Nicolás Castillo y verónica España

Capítulo uno: Half Queer Half Amazing.

Nombre: Anónimo

Edad: 25 años

Identidad de género: no binarie

Orientación sexual: Sin

Preguntas orientadoras

1. ¿Por qué decidiste ser artista queer?

Rta/. Inició desde los 10 años, fui víctima de acoso sexual, transfobia y homofobia.

Comencé a ver a Britney Spears como un escape, incluso queriendo llegar a ser como ella, me encantaba ver a los artistas que podían bailar y cantar, básicamente hacer shows.

El hecho de que mi familia tenía una idea preconcebida de mí hizo todo más complicado.

2. ¿Cómo ha sido el proceso de tu autodescubrimiento?

Rta/. Un día estaba con mis amigas en la playa, ellas siempre me preguntaban si estaba seguro de mi género y comenzaron a tratarme con diferentes pronombres hasta llegar al neutro, they/them o en español elle. En ese momento sentí una liberación de mi ser, nunca me había sentido tan cómoda en mi propia piel, me quité un peso de encima. Siempre había dicho que era un hombre gay.

3. ¿Te sientes parte de una comunidad?

Rta/. Tengo un rayo con los gays, en realidad con los hombres cis en general. Si hago parte de una comunidad, pero los gays a pesar de sufrir de homofobia, ellos se han encargado de replicar ideales machistas en la comunidad, y esto afecta a las vivencias trans. Muchas veces dejando al resto atrás.

4. ¿Cómo explicarías tu expresión de género?

Rta/. Suele ser muy ambigua, un día puedo utilizar faldas y tacones, al otro día no. A pesar de poner mi vida en riesgo me gusta mucho incomodar. No hay nada que disfrute más que ver personas heterosexuales sufriendo por como soy. Muchas personas trans le perdimos el miedo a morir. Antes no me gustaba mi masculinidad, porque comenzaban a verme como hombre y por lo mismo era demasiado femenina.

5. Que es ser no binario y pansexual?

Rta/. Una persona que no se siente identificada con el binarismo hombre/mujer. El ser pansexual esta bajo la sombrilla de la bisexualidad, pero me siento más cómoda con la etiqueta pansexual por la ambigüedad de la misma.

6. En cuanto a la relación con la iglesia y la moral:

Rta/. Disfrutaba mucho las alabanzas, hasta que me comenzaron a juzgar por la manera en la que bailaba y alababa a dios. A los ocho años ya le decían a mi mama que iban a orar por mi y ella me pellizcaba para que no bailara.

Nos prohibieron la masturbación y oraban para los que lo hacían. Terminé detestando a la iglesia, me decían que podía ir al infierno siempre.

7. ¿Qué tipo de relación tienes con tus padres?

Rta/. La relación con mis padres ha mejorado, a pesar de que me tratan como hombre en ocasiones. y cuando se equivocan los trato del género contrario para que entiendan un poco.

8. ¿Te sientes identificado con la adolescencia tardía?

Rta/. Yo creo que aún estoy viviendo mi adolescencia, tuve mi primer novio a los 18 y con mi segundo novio recién exploré mi sexualidad, hace un año apenas comencé a explorar mi sexualidad, ni siquiera era capaz de masturbarme. Me daba miedo ir al cielo.

9. ¿Cómo se ha desarrollado tu relación con las redes sociales?

Rta/. Cuando era niña nunca tuve redes, si no hasta grande como tal, lo único que hacía era jugar a los juegos de facebook.

Comencé a usarlas como tal cuando salí del closet, a mí las redes me hundieron, incluso me dio depresión. Las personas se identificaban por ser problemáticas, porque era la manera de defenderme. Me llegaban por las mismas redes, cosas que hacía mi novio del momento, incluso la gente nos grababa cuando peleábamos.

Ahora trato de amplificar las voces que nos han sido arrebatada, visibilizar a mi comunidad y a la comunidad trans, contar historias mariconas, travestis. Me han cerrado mis cuentas por simplemente hacer contenido de denuncia. Tiktok, Instagram y Twitter son las que más uso.

10. ¿Cuál es el contenido al que prefieres acceder?

Rta/. Consumo contenido parecido al que creo, me gusta mucho afro colectivas, por lo general consumo contenido de personas trans. Las redes sociales son un arma de doble filo, hay que saber usarlas y saber que compartir si no tienes “thick skin”.

Por el momento no hago parte de ningún grupo digital. Pero más adelante estoy abierta a que suceda, por ahora estoy enfocada en mi contenido y música.

La gente no está preparada para tener conversaciones con las personas binarias, hago mi contenido para que las personas se sientan identificadas.

11. ¿Cómo pueden aportar las personas heterosexuales a la lucha LGBTIQ+?

Rta/. Siempre creen que nosotras somos responsables del cambio, no creo en los aliados.
Pero si en las personas educadas, si quieren realmente que exista un cambio, edúquense,
instrúyanse

12. ¿Cómo crees que se comportan las redes institucionales y las universidades con los temas LGBTIQ+?

Rta/. Pésimo, tuve que pelear muchas veces para que la universidad tuviera en cuenta el cine queer, sacaban la excusa de que era nuevo.

El cine queer puede ser nuevo, pero eso no le quita el enorme análisis que se le puede hacer. Y puede ser muy enriquecedor para todos, Incluso me tocó darles clases a los profesores de cine queer. Y finalmente a pesar de que no me querían apoyar con mi documental, se convirtió en un referente para la clase.

La academia está hecha para hombres blancos, heterosexuales y cisgénero.

La responsabilidad del cambio no puede caer en mí, si no en el macho represor.
Necesitamos representación maricona que incomode.

Transcripción segunda entrevista

Podcast Fuerte y Claro por Nicolás Castillo y verónica España

Capítulo dos: Lesbi Honest

Nombre: Anónimo

Edad: 22 años

Identidad de género: mujer lesbiana

Orientación sexual: Lésbica

Preguntas orientadoras

1. ¿Identidad de género, orientación sexual?

Rta/. Bueno creo que lo primero que tengo por decir es que a mí no me gusta definirme por algo como específicamente, como ser esto o me gusta específicamente esto, sino que siento qué yo me defino como un ser libre que le gusta la persona independiente, buenos solamente me gustan las mujeres, pero igual siento que no me gusta definirme como lesbiana o heterosexual.

2. ¿No consideras importante las etiquetas?

Rta/. No

3. Sobre tu adolescencia, ¿cómo fue llegar hasta el punto en donde estás ahora?

Rta/. No fue un proceso fácil, de pequeño siempre lo negaba, el hecho de que me gustara algo diferente a lo que a todo mundo le gusta, sentía que era muy diferente a la sociedad, a las niñas, a ellas les gustaba jugar con barbies cosas así, a mi simplemente me gustaban los dinosaurios las canicas, las cosas diferentes, entonces si fue duro, no tanto por la sociedad, sino más que todo en el sentido familiar, como que fue muy duro poder abrirme frente a mi familia, frente a lo que me gustaba, y a la forma en la que soy, pero siento que mi adolescencia no fue re mal, si obviamente fue dura y hubo procesos difíciles, pero siento que cada vez la

sociedad está más con la mente abierta para aceptar las cosas diferentes y las cosas nuevas y las cosas no “normales”

4. ¿Cómo fue el proceso de aceptación por parte de la familia?

Rta/. Es chistoso porque realmente desde pequeña como que venía con actitudes poco femeninas y diferentes, entonces con mis amigos no les dije nada, ellos lo asumieron y no fue duro, pero con mi familia si fue algo super diferente, yo decía, yo hasta que me muera nunca le voy a decir a mi mamá jamás, por ejemplo, antes yo tenía el pelo largo, pero siempre me lo había querido cortar, pero no para guiarme por sí quiero ser hombre o mujer, si no que a mí me gusta el pelo corto normal! Me parece supremamente fácil de peinar y fue muy duro porque yo siempre lo vi así, lo vi como algo normal, o sea ¿por qué una mujer no puede tener el pelo corto? Cuando me lo corte a mi familia le dio súper duro, me decían: Danna tú te tienes que definir, si quieres ser hombre o mujer. Yo decía por qué? Realmente no tiene sentido, si un hombre quiere tener el pelo largo, pues que lo tenga largo, igual va ser hombre, entonces con mi familia si fue muy difícil, ahora si lo aceptan, como que les TOCA vivir con eso, no sé si más bien lo aceptan o que o lo respetan. Hasta ahora ha sido difícil que ellos entiendan, es más que todo porque obviamente esto se apenas se viene a incluir en la sociedad y no todo mundo tiene conocimiento, entonces es más que todo un proceso de aceptación y de que ellos también se metan en el cuento de que hay personas diferentes.

5. ¿A qué contenidos accedes qué redes tienes?

Rta/. Instagram y TikTok, mira que es super raro porque yo trato de no utilizar tanto las redes, pero me gusta mucho el deporte, entonces casi todas mis redes se vinculan con el deporte y siempre me muestra cosas así.

6. ¿Cómo expresas tu orientación sexual en redes?

Rta/. Cuando me corte el pelo yo dije tengo que subir una foto porque quiero que la gente vea mi nuevo cambio, no es que buscará aceptación a través de eso, si no que siento que es como un avance y de amarse a uno mismo, si vos te amas no vas a tener problema en subir una foto y decir me corte el pelo y quiero subirlo porque me aprecio, no es que yo quiera mostrarme, siempre he sido muy libre y no me importa lo que suba o no a las redes.

Has escuchado sobre La adolescencia tardía, sabes qué es?

Rta/. Lo he escuchado, es cuando un adolescente se demora en llegar a la adolescencia.

7. ¿Consideras que lo viviste?

Rta/. Si, me paso cuando me quería cortar el pelo y no lo hacía porque sabía que mi mamá me iba a matar, entonces siento que si me retuve mucho frente a lo que soy ahora, qué ahora sí siento que soy totalmente libre frente a la sociedad y a mi familia, pero si siento eso, yo de chiquita quería ser alguien totalmente diferente, siento que hubiera podido ser más libre en mi adolescencia.

8. Contenidos LGBTIQ+ en redes, ¿impacto positivo o negativo?

Rta/. Si es importante porque a través de las redes uno se educa, uno siempre las está mirando y cuando uno por ejemplo ve una foto o historia de asesinaron a una mujer trans... uno se va informando. Siento que sí es importante obviamente como para que la gente se informe y se acerca mucho más a este tipo de temas, la gente no está familiarizada con esto, no para que digan voy a investigar del tema. No, pero que al menos digan esto existe, está pasando, qué chévere, que triste, al menos para que las personas piensen un poquito

9. ¿Qué ves en redes, que grupos sigue ?

Rta/. Páginas principalmente de la comunidad trans, me gusta mucho investigar sobre la comunidad trans entonces ahí salen como noticias, si van a hacer una marchas, es re bacano, me parece interesante, dan puntos de vista diferentes, se llama como Cali...Trans, pero si me gusta porque es diferente, yo digo que estamos como muy sincronizados a lo que subimos y a lo que queremos ver, a la gente no le gusta ver ese tipo de cosas, un man maquillado o cosa así, la gente no quiere ver eso, entonces siento que me salgo como de la rutina, de lo que estoy viendo constantemente cuando veo ese tipo de contenido.

10. ¿Interactúas con estos contenidos?

He ido a marchas, pero realmente no comento ni subo historias, pero si hacen algún evento me gusta ir, pero no las publico.

11. ¿Impacto negativo de las redes?

No en mi pero si siento que en la sociedad, como que a veces, por ejemplo mi mamá consume mucho la revista semana, entonces yo la comencé a seguir por Instagram, como yo les digo yo estoy vinculada con la comunidad trans y a veces salen titulares de las mujeres trans que yo digo que les pasa? Esto está mal. Pero en Tiktok a veces si sale como contenido machista pero sobre la comunidad no.

12. ¿Te has sentido discriminada en redes?

Rta/. No, yo no estoy todo el día metida en eso y siento que igual no me importaría, si por ejemplo subo una foto con mi novia o lo que sea y recibir comentarios negativos, no me van a afectar porque no me importa.

13. ¿Importancia de las redes en el desarrollo de la adolescencia?

Rta/. Si, cuando estaba más pequeña si, más que todo con snapchat, uno subía historias y como que si subía cosas raras para no entrar en detalle, que yo decía no voy a subir algo porque me da miedo que mis amigos me digan Danna que te pasa borra esa bobada o lo que sea, entonces más pequeña si, cuando no tenía tanto empoderamiento sobre lo que soy y lo que he venido construyendo.

14. ¿Referentes que contribuyeron a tu autodescubrimiento?

Rta/. Uno siempre esta buscando juntarse con sus iguales, yo comencé a seguir lesbiana como Cami Scott, Shannon, parejas como Calle y Poche, cosas como que uno se sintiera más cercano a la comunidad como para no sentirse tan solo, pero si me impactó muchísimo, yo solo veía lesbianas y mujeres, eso me hacía sentir mucho más cerca, uno siempre busca referentes.

15. ¿Faltan referentes en redes?

Rta/. Si, obviamente es eso como que siento que todo este tema de la comunidad, yo hago parte de esto y voy a luchar por mis derechos, siento que obviamente viene de años atrás pero igual es nuevo, que estemos luchando por ser libres, por lo que queremos ser.

16. ¿Las redes institucionales visualizan a la comunidad?

Rta/. No, no, para nada nos falta todavía crear espacios de diálogo para que uno diga, yo que hago con mi vida, no me siento que uno tenga un espacio de diálogo, encontrarse con sus pares, si siento que la universidad no promueve eso, si no se lo que soy ¿A dónde voy para que me ayuden a definirme o encontrarme?

17. ¿La universidad se encarga de hacer notar a colectivos y a la comunidad?

Rta/. No, realmente no, si sé que aquí hay uno de la comunidad trans, pero no tengo idea. Pero así como que los profesores digan miren existe está colectivo gay vayan, no, que en redes sociales digan va a haber una charla de la comunidad LGBTIQ+ lo que sea, lo mínimo, que lleguen correos, todo el día llegan correos menos de eso, cuando me va a llegar un correo que yo diga quiero ir a eso, que el Rector diga cada carrera va a tener una charla de esto, hay muchas formas realmente hay muchas cosas que se podrían hacer para visibilizar la comunidad.

18. ¿Crees que la discriminación en redes, se acabará?

Rta/. No creo que se acabe, se puede disminuir, la gente no respeta pero lo acepta.

19. ¿Podrías sugerir algún referente de podcast de interés?

Si, hay uno que me gustó mucho que se llama “La incómoda”, es de una amiga en el que le da un espacio a la persona para sentirse en el lugar correcto.

20. ¿Qué preguntas no te gustan, que te incomodan?

Rta/. Muchas, por ejemplo si estoy saliendo con alguien me preguntan quién es el hombre de su relación? Ninguna de las dos, somos mujeres! O con el pelo, me decían ¿Por qué te cortaste el pelo? Si los que se cortan el pelo son los hombres.

21. ¿Cuál es tu mundo, futuro ideal?

Rta/. Es duro imaginarse eso pero creo que un mundo donde las personas puedan ser y tengan libertad a frente a su ser, si hoy me quiero venir desnuda que la gente no diga nada, si un día

me quiero pintar el pelo de verde que me dejen que me dejen ser, me gustaría que Cali y Colombia fuera un país más abierto, que le gente fluya, que dejen ser.

22. ¿Etiquetas sí o no?

Rta/. Son importantes para que las personas se sientan acogidas por algo, dejaría algunas pero no todas.

23. ¿Te gustaría agregar algo?

Rta/. Que se sigan abriendo estos espacios donde la gente pueda hablar, pueda decir su punto de vista y que otros estudiantes lo puedan escuchar, realmente uno no hace nada si ustedes llegan y se guardan esto para ustedes seria re bacano que abrieran estos espacio y que en serio la gente los escuche y que la misma universidad promocione estos espacios y promocione que la gente viene aquí a hablar, así sean 15 minutos y a educarse.

Transcripción tercera entrevista

Podcast Fuerte y Claro por Nicolás Castillo y verónica España

Capítulo tres: My gay-Self

Nombre: Anónimo

Edad: 22 años

Identidad de género: hombre homosexual

Orientación sexual: Gay

Preguntas orientadoras

1. ¿Te sientes parte de la comunidad LGBTIQ+?

Rta/. Si, a pesar de no haber realizado activismo o acciones que podría pensar que me hagan pertenecer a ella.

2. ¿En qué momento le pusiste etiqueta a tu orientación?

Rta/. Desde pequeño, más o menos a los trece me empecé a fijar más en los niños y desde ahí comencé a identificar que era distinto a los otros niños de mi edad.

3. ¿De qué manera expresas tu orientación sexual?

Rta/. La música de pop femenino y su cultura en general, lo utilizo como un medio para expresarme. Las redes sociales, sobre todo lo que envié a mis amigos, que no se lo enviaría a alguien más.

4. ¿Cuáles son las redes sociales que más utilizas?

Rta/. En primer lugar tiktok, luego instagram y facebook.

5. ¿Qué contenido consumes?

Rta/. En instagram solo veo a las personas que conozco como a familiares y amigos. En tiktok en su mayoría veo memes o cosas relacionadas a la comunidad LGBTIQ+. No suelo comentar, ni compartir, únicamente le doy like y mando a mis amigos e ignora lo negativo.

6. ¿Cómo expresas tu orientación sexual en redes?

Rta/. Sigo a muchas personas de la comunidad LGBTIQ+ con las cuales me siento identificado, pero no subo ningún tipo de contenido, ocasionalmente una selfie.

7. ¿Haces parte de algún grupo digital?

Rta/. En facebook hago parte de un grupo sobre entrenamiento que mayormente sus integrantes son LGBTIQ+, y prácticamente cero de activismo.

8. ¿Cómo ha sido el impacto de las redes sociales en tu vida?

Rta/. En mi caso fue positivo ya que sentía que estaba acompañado, ya que soy de una ciudad muy conservadora y me sentía solo en muchas ocasiones. Me mostró que no estaba loco y tampoco era el único que lo vivía.

9. ¿Qué tanto afectan las redes sociales en el concepto que otras personas tienen de tu orientación social?

Rta/. Si, depende mucho de los ideales de las personas y también lo que siguen. Si sigues en redes cosas negativas te van a salir ese tipo de cosas. Como sigo muchas cosas LGBTIQ+ friendly a veces me sorprende ver cosas negativas.

10. ¿Alguna vez te has sentido discriminado en redes?

Rta/. Hay muchas cosas que he visto en redes, pero ya no me afectan.

11. ¿Alguna vez te sentiste discriminado?

Rta/. El claro ejemplo es el caso de mis papás, y ni siquiera era dirigido para mí, si no que hablaban muy negativamente del ser gay y me caía indirectamente. Incluso cuando salí del

closet me dijeron que ellos nunca me habían tratado mal, ni me decían nada malo. Pero todo lo que escuchaba era hacia otras personas.

12. ¿Tu universidad visibiliza grupos LGBTQ+ estudiantiles?

Rta/. He visto muy pocas acciones frente a esto, pero la que tengo más presente es cuando en el mes del “pride” pusieron los colores de la bandera en su foto de instagram. Pero no visibilizan a los colectivos como deberían.

13. ¿Qué acciones ayudan a la disminución de la discriminación LGBTQ+?

Rta/. Es muy complicado decirle al homofóbico que no lo sea, lo mejor es bloquear y si veo cosas que no me gustan simplemente ignoro.

14. ¿Cómo consideras que fue tu adolescencia?

Rta/. Fue un poco difícil, ya que fui muy reprimido. Fue esa transición donde todo el mundo comenzaba a salir con novios o novias, pero a mí nunca me tocó, aparte de que pensaba que estaba mal lo que pensaba.

Considero que aún tengo rasgos de adolescencia tardía, hace poco a mis 20 años di mi primer beso, lo cual por lo general ocurre mucho antes. Definitivamente no queme muchas etapas cuando debería, en mi adolescencia solo pensaba en lo genial que sería vivir un amorío o cosas por el estilo.

15. ¿Cómo te hace sentir el hecho de que puedes tener adolescencia tardía?

Rta/. Por un lado frustrado, pero aun así siento alivio de que todo pasa, a pesar de ser tarde ya puedo vivir y disfrutar las cosas como me gustan.

16. ¿Cómo fue el momento en que tu familia se enteró que eras homosexual?

Rta/. A la primera persona que le conté fue a mi hermana, ella ya tenía sus sospechas, fue un momento muy emotivo e incluso se disculpó si alguna vez me hizo sentir mal y me ayudó y tuvo un papel decisivo a la hora de salir del closet con mis papas. Al final mis papás fueron super receptivos y lo importante era que me cuidara y esté feliz.

Lo que desencadenó que mi familia se uniera y habláramos de muchos temas que antes no tocábamos bajo ninguna circunstancia.

Igualmente sentí feo que antes hablaran horrible sobre los “gays” y de la nada los aman y respetan, cuando nunca fue así y evidentemente me causo daño sus comentarios por mucho tiempo.

17. ¿Cómo es tu relación actualmente con tu familia?

Rta/. Hemos venido trabajando más la comunicación y ya puedo mostrarles cuando me gusta alguien y así.

18. Te gustaría enviar un mensaje a adolescentes

Rta/. Busquen apoyo en alguien cercano, para facilitar sus procesos. En ese momento yo no sentí que tuviera un apoyo por eso no lo hice, pero ahora deben buscar personas que los haga sentir bien y apoyen.

Puede sonar muy cliché, pero salgan del closet cuando estén listos, tómense su tiempo, e interioricen lo que realmente quieren.

Es importante buscar una red de apoyo y saber a quién le confiamos nuestras cosas, por lo mismo muchos adultos siguen reprimidos y tienen un trauma generacional en el cual no han trabajado.

En mi caso yo decidí salir del closet, porque para mi era muy importante. Pero hablando con Nico entendí que no le debo al mundo una explicación sobre lo que soy, y lo hice con mi círculo más cercano.

19. Preguntas que te molestan?

Rta/. ¿Eres gay? porque lo hacen público con el fin de incomodar, al igual que la expresión, “¡ay! eres una mujer más.

20. ¿Has escuchado algún podcast como este?

No


21. ¿Cómo sería tu mundo ideal?

Rta/. Un mundo donde desde pequeños no te hagan sentir inseguro, donde monjas o sacerdotes no te hagan sentir mal, que no te juzguen por quién eres y enseñen al resto a respetar, independientemente de lo que eres.




Anexo 3. Encuesta Grupo focal-Fuerte y claro

Grupo focal-Fuerte y claro

Este grupo focal tiene como objetivo evaluar el impacto que genere en nuestros oyentes los capítulos del podcast **Fuerte y claro**. Con el fin de ensanchar la información de la investigación sobre interacciones en las redes sociales y discriminación LGBTQ+.

Edad  Respuesta corta

Texto de respuesta breve

  Obligatoria 

Género *

Texto de respuesta breve

Orientación sexual *

Texto de respuesta breve

¿Has escuchado podcast de estos temas? *

Si

No

(Si tu respuesta fue si)
Cuales ?

Texto de respuesta largo

¿Que aprendiste del podcast? *

Texto de respuesta largo

¿Escucharías otros episodios? *

Si

No

¿Conoces algún colectivo LGBTQ+ en tu universidad? Explica *

Texto de respuesta largo

¿Crees que las universidades deberían apoyar a los colectivos estudiantiles LGBTQ+? Explica *

Texto de respuesta largo

¿Que tanto te afectan las problemáticas tocadas en el podcast? *

Texto de respuesta largo

⋮

¿Escuchar el podcast te ayudo a sensibilizarte con estas problemáticas? *

Sí

No

¿Qué impacto crees que han tenido las redes en la comunidad LGBTQ+? *

Texto de respuesta largo

¿Como reaccionas a contenido de odio en las redes? *

Texto de respuesta largo

¿Cómo reaccionas a contenido que visibiliza estas problemáticas? *

Texto de respuesta largo

¿Qué opinas del capítulo?

Texto de respuesta largo

Anexo 4. Carta de consentimiento informado

Santiago de Cali, Octubre 12 de 2022.

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____, Cédula de ciudadanía _____
 declaro que se me ha explicado que mi participación en el estudio sobre **“Universitarios LGBTIQ+ y redes sociales. Identidad y discriminación en interacciones en Cali.”**
 consistirá en responder una entrevista en formato Podcast que pretende aportar al conocimiento, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución.

Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior análisis y difusión en plataformas de streaming.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio, y que se me ha asegurado que de requerir la información que entregue estará protegida por el anonimato.

Los Investigadoras Responsables del estudio, Nicolas Castillo Rojo y Veronica España Guerrero, se han comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, y cualquier otro asunto relacionado con la investigación.

Asimismo, los entrevistados me han dado seguridad que de requerirlo, no se me identificará en ninguna oportunidad en el estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial.

Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, autorizó la grabación y difusión de este contenido, declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un informe, para ser presentado como parte de la mini serie de Podcast "Fuerte y claro"

He leído esta hoja de consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.

Firma Participante

Firma Investigadores

Anexo 5. Cronograma trabajo de grado.

CRONOGRAMA TRABAJO DE GRADO

SEMANA	QUE HACER					
Semana 1. Ago. Del 8 al 14	Creación Cronograma	Lectura del documento	Análisis puntos débiles	Corrección planteamiento del problema	Correcciones	Añadir lo faltante de del PodCast
Semana 2. Ago. Del 15 al 21	Pulir Planteamiento	Justificación	Antecedentes			
Semana 3. Ago. Del 22 al 28	Hacer correcciones de lo enviado la anterior semana	Pulir Objetivos	Marco Teórico	Metodología		
Semana 4. Ago. Del 29 al 4 Sep	Inicio pre production del podcast	Guion	Definir capítulos	Personas		
Semana 5 Sep. Del 5 al 11	Pre producción	Guion	Definir capítulos	Personas		
Semana 6 Sep. Del 12 al 18	Lugar	Personas	Equipos			
Semana 7. Sep. Del 19 al 25	Definir medio de difusión	Cómo, por qué, cuándo y dónde?				
Semana 8. Sep. Del 26 al 2	Producción	Capitulo 1				
Semana 9. Oct. Del 3 al 9	Capitulo 2					
Semana 10. Oct. Del 10 al 16	Capitulo 3					
Semana 11. Oct. Del 17 al 23	Post producción	Selección del material	Juntar-Ordenar Clips			
Semana 12. Oct. Del 24 al 30	Edición	Musica	Intro			
Semana 13. Oct. Del 31 al 6	Publicación					
Semana 14. Nov. Del 7 al 13	Conclusiones					
Semana 15. Nov. Del 14 al 20	Revisión	Correcciones	Corrección			
Semana 16. Nov. Del 21 al 27	Ultimas revisiones	Pulir últimos detalles		Entrega final a la directora		
Semana 16. Nov. Del 28 al 4	Ultima Versión	Entrega final				
Semana 17. Nov. Del 5 al 9	Entrega Final Final					